

LOS CRONISTAS DE INDIAS. Estudio bibliográfico—Comunicación a la Facultad de Humanidades por el miembro de ésta don Diego Barros Arana.

I.

Don Alonso X de Castilla encargaba en una lei de Partidas a sus buenos caballeros que durante la comida prestasen atención a la lectura de las “hestorias de los grandes fechos de armas que los otros fecieron;” i como sin duda en aquella época no eran mui comunes los libros de historia, compuso o mandó componer, que esta cuestion aunque mui debatida está aun por resolverse, una historia o crónica jeneral de España, desde los tiempos de Roma hasta la muerte de su padre i antecesor. El rei sábio queria que la historia de los tiempos pasados fuese una leccion para su siglo i los venideros.

Sin embargo, su ejemplo no encontró imitadores, así como su código no alcanzó vigor de lei en la monarquía castellana. Fué uno de sus sucesores de su mismo nombre, Alonso XI, a quien estaba reservado promulgar el código de su bisabuelo, i establecer como uso de la monarquía el empleo oficial de historiógrafo, con cargo de escribir los hechos del tiempo del último soberano. Esta importante práctica, fielmente seguida hasta los tiempos modernos, ha provisto a la España de interesantes documentos históricos. Antes que los acontecimientos se borraran de la memoria de los contemporáneos, habia un hombre señalado por su saber i su intelijencia que tenia encargo de recojer la tradición i de conservarla en sus escritos.

Esta costumbre se jeneralizó mas allá de los límites de la monarquía castellana, cuando ésta se ensanchó con nuevos dominios. Carlos V nombró un cronista de la corona de Aragon, i mas tarde al saber las hazañas de sus súbditos en el nuevo mundo, i la maravillosa riqueza de los países que conquistaban, llamó a uno de los mas instruidos i sagaces entre todos ellos i le confió el encargo de primer cronista de Indias.

Por mas de doscientos años los soberanos españoles consiguieron este empleo. Algunos imprimieron sus historias, otros dejaron manuscritos mas o ménos informes, i varios ni aun dieron una plumada. Los nombres i las obras de los que las dejaron impresas son bastante conocidos: es fácil conocer a los que nos legaron sus manuscritos; pero mui difícil saber aun los nombres de los que nada hicieron.

El deseo de encontrar una lista cronológica i bibliográfica de estos historiadores, me habia preocupado desde mucho tiempo atras, hasta que despues de prolijas investigaciones me persuadí de que la lista no existia. Sin duda, no habia habido un curioso que en vista de los documentos hubiese formado el catálogo de los escritores que recibieron pension de la corona para componer la historia americana.

Al entrar a los archivos españoles en 1859 i 1860, al compulsar los monumentos respetables de la conquista española, al descubrir en ellos las huellas que dejaron Herrera i Muñoz haciendo sus investigaciones, me sentí nuevamente instigado por el deseo de conocer la sucesion de los historiadores oficiales. En la rica coleccion de documentos i apuntes que formó don Juan Bautista Muñoz, encontré algunas indicaciones: algunos dias de labor en el inmenso archivo de Indias depositado en Sevilla hicieron lo demas. Fruto de estos afanes es el estudio siguiente, modesto ensayo bibliográfico en que no he querido elevarme a las altas consideraciones de la crítica, ni descender a las minuciosidades de simples biografías literarias.

II.

El 11 de abril de 1514 zarpaba del puerto de Sanlúcar de Barrameda una flota de cerca de veinte naves españolas, bien provista de armas, municiones i vituallas. Tenia el mando de ella un caballero de Segovia, Pedro Arias Dávila, afamado entónces por su destreza i gallardía en las justas i torneos, pero mas célebre aun mas tarde por la crueldad que desplegó en el nuevo mundo. El rei católico lo habia nombrado gobernador de las colonias recién establecidas en el istmo de Darien o Panamá, con autoridad para cortar los disturbios que surgian a cada paso entre los conquistadores castellanos; i puso a sus órdenes cerca de 2,000 hombres, "la mas lucida jente que de España ha salido", segun refiere un escritor contemporáneo (1).

Iban, en efecto, en aquella expedicion tres hombres, que habrian bastado por sí solos para darle lustre i nombradía. El rei habia dado el car-

(1) El adelantado Pascual de Andagoya.—*Relacion de los sucesos de Pedro Arias Dávila en las provincias de Tierra Firme, etc., etc.*, publicado por Navarrete en su *Coleccion de viajes*, tomo III, página 393.

go de vecedor de las fundiciones del oro de la Tierra Firme a Gonzalo Fernandez de Oviedo, el futuro historiador de América. El oficio de alguacil mayor recayó en el bachiller Martin Fernandez de Enciso, descubridor atrevido i navegante inteligente que pocos años mas tarde publicaba un libro admirable en que, resumiendo todos los conocimientos de su época, describía las costas exploradas, colocaba por alturas los cabos i pueblos principales, explicaba la esfera celeste, los planetas i sus círculos, esponía la declinacion del sol en todos los dias del año i daba reglas hasta entónces desconocidas para la navegacion i el empleo de los instrumentos náuticos (1). En una posicion mucho mas humilde se embarcó tambien en esa flota un jóven hidalgo castellano llamado Bernal Diaz del Castillo, el soldado historiador de la conquista de Méjico (2).

• Rudos trabajos los aguardaban en el nuevo mundo. Oviedo, que por su posicion i por su carácter ocupó puestos mas elevados que los otros, pasó una vida llena de agitaciones i sinsabores ya fuera en el desempeño de los cargos consejos que se le confiaron, ya en las empresas militares en que tuvo que tomar parte. Durante su vida, i en el cumplimiento de altas comisiones del servicio, hizo seis viajes a América, desempeñó los cargos de gobernador de la provincia de Cartajena de Indias i de alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, i ocupó sus ratos de ocios en recojer copiosas noticias de cuanto veía i pasaba en el nuevo mundo. Las plantas i los animales, los indios i los conquistadores, todos le merecieron una observacion particular, que conservaba en notas manuscritas, con el objeto de servirse de ellas mas tarde.

En uno de sus viajes a España, en 1525, hallándose en Toledo con la corte, el emperador Carlos V manifestó a Oviedo deseos de conocer las cosas del nuevo mundo, de que se hablaba con tanta variedad. Este fué el orígen del *Sumario de la natural historia de Indias* (3), que publicó el año siguiente en aquella misma ciudad, obrita llena de interes aunque escrita por recuerdos, puesto que sus apuntes habian quedado en Santo Domingo, donde residia su familia. Talvez fué esta obra la que valió a Oviedo el cargo de cronista mayor de las Indias, empleo

(1) *Suma de Geographia, que trata de todas las provincias del mundo, en que se trata del arte de marear, juntamente con la esfera en romance, con el rejimiento del sol i del norte.*—Sevilla 1519.

(2) *Historia verdadera de la conquista de Nueva-España.*—Madrid 1632 in fol. cap. I.

(3) Reimpreso por Barcia en el primer tomo de sus *Historiadores primitivos de Indias*, i posteriormente en el primer tomo de la coleccion que lleva el mismo nombre en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. Algunos escritores han confundido esta obrita con la primera parte de la *Historia jeneral* de Oviedo, publicada algunos años mas tarde.

que creaba Carlos V, a imitacion de los de igual clase que habían sostenido él i sus antecesores para formar la historia de España. Es incierta la fecha del nombramiento; pero en cédula de 25 de octubre de 1533, el rei lo llamaba “nuestro cronista de las cosas de las Indias”, i le pedia que prosiguiera sus tareas, remitiéndole las partes que hubiere terminado. En efecto, aparte de las comunicaciones que periódicamente dirigia al rei para darle cuenta de lo que ocurría en sus posesiones de América, reunía con una paciencia increíble i con un tacto esquisito los materiales para formar una historia completa de las Indias. Sin conocimientos científicos en historia natural, que tampoco alcanzaron sus contemporáneos, él puso en ejercicio su espíritu observador para analizar i describir todos los fenómenos que a su vista ofrecía la naturaleza del nuevo mundo. Estudió con igual empeño las costumbres, carácter i creencias de los naturales, sus trajes, armas i utensilios; i recojió las noticias mas autorizadas para referir las hazañas i descubrimientos de los castellanos. Fruto de estos afanes fué la primera parte de la *Historia general i natural de Indias* publicada en Sevilla en 1555, que obtuvo una alta boga en todo el mundo literario, i los honores de dos traducciones. Oviedo revelaba fenómenos desconocidos en Europa, i hechos mal comprendidos i peor esplicados, i todo esto en un estilo sencillo i correcto, con un orden casi irreprochable por su claridad, i con una rectitud de juicio i un principio moral que mal comprendidos por los que no han estudiado detenidamente aquella historia, han valido al autor amargas e injustas censuras. Carlos V no cesó de instarle a que prosiguiera en la misma tarea hasta darle fin; i en efecto, Oviedo continuó sus trabajos casi sin interrupcion hasta completar la historia del descubrimiento i conquista del nuevo mundo. La muerte lo sorprendió en Valladolid en 1557, cuando acababa de publicar el primer libro de la segunda parte. Sus manuscritos quedaron sepultados en las bibliotecas, hasta el año de 1851, en que la real academia de la historia de Madrid los ha dado a luz en una hermosa edicion, cotejada con el códice orijinal, con las correcciones del autor i con copia de sus dibujos i diseños (1).

III.

A Felipe II tocó hacer la eleccion del sucesor de Oviedo. El nom-

(1) No ha sido mi ánimo dar noticias biográficas de éste ni de ninguno de los otros cronistas de Indias, sino solo hacer una reseña cronológica de este cargo. Por lo que respecta a Oviedo, el trabajo era innecesario despues de la estensa i erudita biografía que ha publicado don José Amador de los Ríos al frente de la edicion de la Academia. Los aficionados a la historia de España desean con vehemencia ver publicada las otras obras históricas de Oviedo, de que da noticia el mismo señor Ríos, i de que publicó un catálogo Alvarez de Baena en su *Hijos ilustres de Madrid*, tomo II, página 356 i siguientes.

bramiento recayó en un escritor barcelonés, Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, que manejaba el latín i el español con igual facilidad, aunque sin elevación ni arte. Había compuesto versos latinos en loor de Carlos V i del duque de Alba, i mil cuatrocientos endecasílabos en el mismo idioma para ensalzar al virtuoso Vaca de Castro, que pagó con doce años de prision el delito de haber pacificado el Perú, cuando ardía en él la guerra civil. En latín también compuso la relación histórica de la conquista de una ciudad africana por los soldados españoles.

Pocos años ántes, en 1548, Calvete de la Estrella había acompañado al rei Felipe, entonces príncipe, en su viaje por Italia, Alemania i Flandes, en calidad de cronista de la comitiva, i con encargo de describir los festejos i ovaciones que recibía en su tránsito el heredero de la corona. Calvete hizo un libro voluminoso sobre este viaje (1), mui poco interesante para nosotros, pero que debió alcanzar mucha circulación entre los contemporáneos a causa de su actualidad.

El nuevo cronista disfrutaba de la popularidad de un escritor en boga, signo no siempre seguro del verdadero mérito. Don Alonso de Ercilla que escribía su *Araucana* al mismo tiempo que Calvete de la Estrella trabajaba en el desempeño de su comisión, se cree eximido de entrar en ciertos detalles históricos por que

“El coronista Estrella escribe al justo
De Chile i del Pirú en latín la historia
Con tanta erudición que será justo
Que dure eternamente su memoria” (2).

I sin embargo, la historia de tan celebrado cronista, es casi enteramente desconocida. Hace poco mas de setenta años que el diligente historiador don Juan Bautista Muñoz encontró en la biblioteca del colegio del Montesacro de Granada cuatro libros manuscritos e incompletos de una historia latina de Indias, que según su portada debieron ser la quinta parte de la crónica de Calvete de la Estrella. Comprenden una relación sencilla i vulgar de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco i guerras civiles de Almagro i Pizarro. No hai en ella investigación histórica, ni prenda alguna que la haga interesante. Muñoz recojió el manuscrito; pero es probable que nadie se acerque a él con otro móvil que el de la simple curiosidad, que se satisface sobradamente con la lectura de diez o doce páginas, i con tomar nota del título del libro (3).

(1) *El felicissimo viaje del príncipe don Phelipe desde España a sus tierras de la Baxa Alemania, Amberes 1552, 1 vol. in fol.*

(2) *Araucana*, canto IV, página 83, edición de Madrid de 1776.

(3) *Joannes Christophori Calveta Stella. De rebus indicis, ad Philipum Catholicum Hispaniarum et Indicarum Regem. Libri viginti.* Los cuatro libros primeros de esta

VI.

Aun fué mas desacertada la eleccion que hizo Felipe II en Juan Lopez de Velasco para tercer cronista de Indias. Su nombramiento debió tener lugar en 1571, el mismo año en que el rei reglamentaba con cuatro ordenanzas las obligaciones i trabajos del cronista, mandándole que escribiera la historia natural, disponiendo que le suministrara el consejo de Indias todos los papeles que pidiese, i acordando que no se le pagara el último tercio de su sueldo anual miéntras no presentase la parte de su historia trabajada cada año (1).

Grandes esperanzas debió concebir el rei en el nuevo cronista. Con fecha de 16 de agosto de 1572, pedia por real cédula al presidente i oidores del nuevo reino de Granada, que remitiesen al consejo de Indias las relaciones que en aquel pais se hubiesen formado acerca de los descubrimientos, conquistas i guerras de los españoles, relijion i costumbres de los naturales; así como los documentos públicos o privados que tuviesen referencia con la historia americana. El rei autorizaba, ademas, a aquellos gobernantes a hacer los gastos que fueren del caso (2), a fin de proveer a Lopez de Velasco de los datos i antecedentes necesarios para que diera principio a sus tareas.

No sabemos si el consejo recibió los documentos i relaciones que pedia; pero sí nos consta que el nuevo cronista no hizo cosa alguna. I talvez fué una ventaja que no se ocupara de los trabajos de su cargo: Lopez de Velasco pensaba que la historia era una ciencia acomodaticia, que podia i debia ajustarse a las miras políticas del soberano, disfrutando los hechos para hacerlos servir a la conveniencia de la corona. Esta es la doctrina que se desprende de un informe pasado por él al consejo de Indias con fecha de 16 de mayo de 1572 acerca de la *Historia del Perú* que Diego Fernandez habia publicado en Sevilla el año anterior. "Cuando se pueda averiguar que todo sea verdad, dice el cronista, pareceme que se debe mirar si será servicio de V. A. i convendrá para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en Historia pública i aprobada por V. A., declaradas por desleales o sospechosas en su real servicio aquellas repúblicas i personas que-

historia que se conservan, i que son quizá los únicos que escribió el autor, se encuentran en la rica biblioteca de la academia de la historia de Madrid, donde los examiné el año de 1859.

(1) Son las cuatro leyes del título XII, libro II de la Recopilacion de leyes de Indias.

(2) He visto publicado dos veces este documento: en las *Noticias historiales de la conquista de Tierra Firme* de Pedro Simon, 1 vol. in folio, Cuenca 1626, i en la *Historia de la Nueva Andalucia* por el padre Caulin, Madrid 1779.

dando, como quedarán, dello descontentas i quejasas de la clemencia de S. M. i por esto mal dispuestas para lo que adelante se podria ofrecer" (1). Lopez de Velasco terminaba su informe pidiendo que se retuviera la historia fuera de la circulacion hasta que se explorara la opinion de las jentes del Perú por medio de las audiencias; pero el supremo consejo encontró un camino más espedito: permitió que en España se vendieran los mil quinientos ejemplares impresos; pero prohibió que se dejase pasar uno solo al nuevo mundo.

Este triste servicio fué el único que prestó a la historia americana el cronista Lopez de Velasco. En cambio, sus doctrinas literarias debieron causar mucho agrado al santo oficio, puesto que casi inmediatamente despues le confió el encargo de éspurgar las poesías de Cristóbal de Castillejo, la *Propalladia* de Torres Naharro i el *Lazarillo de Tormes* de Hurtado de Mendoza, para darlos a la prénsa. Lopez de Velasco corrijó las tres obras en 1573, pero con tantas i tan desatinadas supresiones, que Castillejo no habria conocido sus poesías si hubiera visto la edicion del cronista de Indias (2).

V.

La historia oficial de América corria mala suerte cuando Felipe II nombró cronista en 1596 a Antonio de Herrera, escritor acreditado por dos trabajos históricos sobre Maria Estuardo i la conquista de las Azores por los portugueses, que en Italia, desempeñando la secretaria del virei de Nápoles, habia estudiado los buenos modelos de la antigüedad clásica i del renacimiento. Junto con éste, le confió el cargo de cronista de Castilla; i mandó poner a su disposicion los archivos i relaciones, así impresas como manuscritas, que tuvieran relacion con la materia que debía tratar.

Por esta vez la eleccion del rei fué acertada. Herrera comenzó sus trabajos con una actividad extraordinaria: compulsó documentos infinitos, recojió relaciones manuscritas de obispos i vireyes; aglomeró datos de toda especie i dió principio a la composicion de su historia (3).

(1) Informe de Lopez de Velasco, copiado de la coleccion de don Juan B. Muñoz, existente en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid.

(2) Da esta noticia don Pascual de Gayangos en las eruditas notas i adiciones de la traduccion castellana de la *Historia de la literatura española* de Ticknor, tomo II, página 499. Se ha dicho que la edicion de las dos últimas obras en un volumen es de 1563: el señor Gayangos le da diez años de posterioridad.

Lopez de Velasco escribió además un *Tratado de ortografia i pronuncacion castellana*, publicado en Burgos en 1582, 1 vol. in 8.º

(3) El mismo ha dado cuenta de sus trabajos, para deshacer los cargos del padre Torquemada, en la Dec. 6, lib. 3, cap. 19 de su historia. Véase las páginas 103 i 104 de la ed. de 1615.

Con fecha de 24 de setiembre de 1597, desde la ciudad de Talavera, el príncipe don Felipe, que por enfermedad de su padre, tenía a su cargo los asuntos del gobierno, mandó que Lopez de Velasco, que habia sido elevado al rango de secretario del real despacho, entregara a Herrera los libros i papeles que por real orden se habian traido del colegio de San-Gregorio de Valladolid. Eran estos la *Historia jeneral de Indias* que compuso frai Bartolomé de las Casas, i varios otros tratados i escritos de éste referentes a las cosas de América (1).

Provisto ya de estos antecedentes, el cronista dió principio a su tarea. Tres años despues de aceptado el cargo, en 1599, presentó al consejo de Indias los cuatro primeros tomos de la *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*, que vieron la luz pública en Madrid en 1601. En ese mismo año publicaba los dos primeros tomos de la *Historia jeneral del mundo en el tiempo del rei Felipe II*.

La asombrosa fecundidad del cronista Herrera no se detuvo allí. Los cuatro tomos de la historia de Indias dejaban los sucesos en 1531, i él queria referir toda la conquista del nuevo mundo. Así fué que sin dar de mano a otros trabajos de menor importancia, i particularmente a la historia de Felipe II, que terminó con la muerte del rei en un tercer tomo, publicado en 1612 (2). Herrera prosiguió laboriosamente sus trabajos hasta dejarlos terminados en 1615 con otros cuatro tomos, el último de los cuales contenia una interesante descripcion jeográfica de la América.

La obra de Herrera comprende la historia jeneral del nuevo mundo desde su descubrimiento hasta el año de 1554. Con ella oscureció cuanto se habia escrito ántes que él sobre el mismo asunto, por haber hecho una historia completa, por la verdad de la narracion, la severa imparcialidad de sus juicios i de su esposicion, la cronolojia, la jeografia i por el estilo. i el lenguaje que a veces se remonta hasta los grandes maestros de la antigüedad. A pesar de su extraordinaria facilidad, la precipitacion con que trabajaba lo obligó mas de una vez a copiar simplemente algunos documentos o fragmentos de la historia de Colón por

(1) El catálogo de estos papeles, así como los documentos referentes a su entrega al cronista Herrera, han sido publicados por los señores Salvá i Baranda en su *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, tom. VIII, páj. 357 siguientes.

(2) El sábio bibliófilo alemán Oettinger ha hecho una confusion entre las ediciones de esta historia, en su *Bibliographie géographique*.—Los dos primeros tomos fueron publicados por primera vez en Madrid en 1601, i reimpresos en Valladolid en 1606. El tercero se publicó en Madrid en 1612, en número competente de ejemplares para servir a las dos ediciones del primero i segundo. El santo oficio arrancó a todos los ejemplares del último dos hojas referentes a una eleccion de papa en que Herrera emitia opiniones un poco francas.

su hijo don Fernando, o de la jeneral de Indias del padre Casas, que aun permanece manuscrita; pero hacia esto con tino i discernimiento, aceptando lo bueno de esos libros, haciendo casi innecesaria su consulta, i separándose en todo lo que su alta penetracion histórica le señalaba como absurdo o inútil. Talvez meditando algo mas su trabajo, le habria dado un plan mas claro del que adoptó siguiendo escrupulosamente el órden cronológico, sistema confuso cuando se trata de acontecimientos tan variados i de un territorio tan vasto; mas con ese i otros defectillos de menor importancia, la obra de Herrera, escrita hace dos siglos i medio, queda hasta hoy como el monumento mas respetable de la historia americana.

Herrera no descansó aun despues de terminados aquellos dos trabajos. Emprendió una traduccion de los *Anales* de Tácito, de la que publicó cinco libros, i de algunas obras italianas, igualmente publicadas, escribió una historia de las guerras civiles de la Liga en Francia, i otra de las guerras de Italia, que, cómo otros trabajos de menor importancia, vieron la luz pública; i todavía a la época de su muerte, ocurrida en 1525, a los sesenta i seis años de edad, se encontraron entre sus papeles varias obras comenzadas. Inédito tambien quedó un hermoso rasgo biográfico del licenciado Vaca de Castro, que podria ponerse sin mengua al lado de las mejores vidas de Plutarco (1).

VI.

El nombramiento del sucesor de Herrera fué hecho por Felipe IV en la persona de un erudito toledano, Luis Tribaldos de Toledo, bibliotecario del conde-duque de Olivares, poeta hispano latino de poca altura, traductor de Pomponio Mela, autor de un indijesto tratado latino sobre el Oír de Salomon, i editor de la *Guerra de los moriscos de Granada* de Hurtado de Mendoza. Por escaso que fuera su mérito real, Tribaldos de Toledo gozaba en su tiempo de una reputacion colosal. Lope de Vega escribia en 1630:

Tejed a Luis Tribaldos de Toledo,
Musas griegas, latinas i españolas,
Tres verdes laureolas;

(1) Existe orijinal en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un volúmen de manuscritos que lleva la señal S. 26. No se ha publicado nunca a pesar de su interes histórico i de su alto mérito literario.

De la historia de Indias hai dos ediciones, a mas de la primitiva, una de Amberes de 1728 i otra de Madrid dirigida por Barcia, 1729-1730. La peor es la de Amberes, sin embargo de tener mejores estampas que las de Madrid. Hai varias traducciones de Herrera.

Que aseguráros puedo
 Que de ninguno mas gloriosamente
 Ciñen la docta frente;
 Severo en el Parnaso,
 Para todo difícil, grave caso;
 Arbitro de las musas tiene asiento:
 Sus letras celebrad, su entendimiento,
 Su condicion amable i jenerosa,
 Su dulce verso i su fecunda prosa (1).

Apesar de esta cantada fecundidad, Tribaldos de Toledo hizo bien poca cosa en los nueve años que desempeñó el cargo de cronista de Indias. Elijió para tema de sus trabajos la historia chilena, atraído sin duda por la fama de las hazañas que dieron oríjen a cinco poemas, i talvez mas aun por los esfuerzos que el padre Luis Valdivia habia hecho pocos años ántes en la corte a fin de persuadir a Felipe III a abandonar todo proyecto militar para reducir la Araucanía. Estos últimos sucesos ocuparon preferentemente su atencion: los estudió en las relaciones que se mandaban de Chile, i aun redactó esta parte de su obra con un estilo rebuscado i hueco, como si se hubiera propuesto seguir los inimitables modelos que dejaron Hurtado de Mendoza i Hugo de Moncada. Su muerte, ocurrida en 1534 (2), le impidió dar fin i publicar su historia de Chile. Lo que de ella se conserva en la rica coleccion que formó don Juan B. Muñoz, no pasa de simples apuntes sobre los primeros tiempos de la conquista. Son los sucesos de los primeros años del siglo XVII, los trabajos de los jesuitas para establecer su sistema de reduccion pacífica en la Araucanía, los que han llenado el cuerpo de su historia.

VII.

Por la muerte de Tribaldos de Toledo cupo el cargo de cronista de Indias al Dr. don Tomas Tamayo de Vargas, que lo era ya de Castilla desde el fallecimiento de Antonio de Herrera. Los contemporáneos, así como los eruditos que se han acercado a sus obras han quedado maravillados de su saber en gran variedad de materias. El hebreo, el griego i el latin le eran familiares: la historia civil, eclesiástica i literaria, las letras, la jenealogía i la poesía ocuparon su fecunda pluma para llenar libros que hoi nadie consulta. A los veinte años de edad, escribió una defensa de la *Historia de España* del padre Mariana, i biografías místicas i militares; i posteriormente una gran cantidad de nobiliarios

(1) Laurel de Apolo, silva VIII.

(2) Nicolas Antonio. *Biblioteca hispano nova*.—La *Historia de Chile* de Tribaldos de Toledo existe en la biblioteca de la Academia de la Historia, de donde yo mismo saqué una copia en 1859.

de diferentes familias, traducciones del latin, un ensayo de bibliografía española, que permanece inédito, i varios tratados críticos de historia civil i eclesiástica de España (1). La historia americana no mereció a su asombrosa fecundidad mas que una relacion de la reconquista por los españoles de la ciudad de Bahía, en el Brasil, que ocupaban los holandeses (2).

El nuevo cronista deseaba hacer una obra orijinal, digna talvez de su alta reputacion; i como la de Antonio de Herrera habia agotado al parecer la historia civil i militar, él contrajo su atencion a los asuntos eclesiásticos, i anunció la composicion de una historia jeneral de las iglesias de Indias, escrita en latin. Felipe IV quiso contribuir a tan piadoso proyecto con una real cédula de 31 de diciembre del mismo año de 1635, por la cual pedia a todos los obispos del nuevo mundo una relacion histórica de sus respectivas diócesis. Tamayo de Vargas se preparaba sin duda a comenzar sus trabajos, esperando entre tanto las relaciones pedidas a América, quando la muerte vino a cortar sus dias el 2 de setiembre de 1641, a los cincuenta i tres años de edad (3).

VIII.

El honor de trazar el primer bosquejo de la historia eclesiástica americana estaba reservado al sétimo cronista de Indias, Gil Gonzalez Dávila. Como su antecesor, era éste un erudito mui celebrado por diferentes trabajos sobre antigüedades e historia de España, i como él resumió los dos cargos de cronista de Indias i de Castilla (4).

Sus talentos, sin embargo, no estaban a la altura de su cargo, i si bien poseia una gran laboriosidad, empleábalas sin el fruto que de ella debia esperarse. A los cuatro años de hecho cargo del oficio de cronista, publicó en Madrid el primer tomo del *Theatro de las iglesias de España*, que terminó con tres mas en 1650. Es este una especie de ca-

(1) Alvarez de Baena da la biografía i una estensa lista de las obras de Tamayo de Vargas en el 4.º tomo, página 341 i siguientes de sus *Hijos ilustres de Madrid*. Lope de Vega le destina una larga estrofa de la silva VII de su *Laurel de Apolo*.

(2) *Restauracion de la ciudad del Salvador, Bahía de todos los Santos*. Madrid, 1626 in 4.º

(3) He visto una de las relaciones mandadas de América con este título: —*La relacion que V. M. manda que se haga para la historia eclesiástica jeneral de las Indias que ha de escribir don T. T. de Vargas, choronista mayor dellas i de sus provincias en latin, en lo tocante a Panamá*, por don Juan Regro Salcedo. Perteneció a Gil Gonzalez Dávila, i hoy se encuentra en la rica coleccion de libros i documentos del señor don Pascual de Gayangos.

(4) Don Nicolas Antonio da noticias de él i una reseña de sus obras en la *Bibliotheca hispana nova*, tomo 1.º folio 5.

tólogo cronológico de los obispos españoles, dividido por diócesis en que el autor ha agregado a cada nombre unas pocas líneas para dar cuenta de la vida i gobierno de cada prelado. Del mismo jénero es el *Theatro eclesiástico de las iglesias de las Indias*, que publicó en dos volúmenes (Madrid 1649 i 1656), en una edicion tan defectuosa que a veces se encuentran en un capítulo fragmentos perdidos de los otros.

Gonzalez Dávila no se atrevió a llamar historia eclesiástica a aquel catálogo informe de los prelados americanos, creyendo que el de teatro convenia mas a su obra. Sin embargo, ni éste ni aquel debió darse a un libro de poca sustancia, que no satisface la curiosidad de los verdaderos eruditos, i que solo contiene ligeras noticias históricas agrupadas con poco arte i con ménos crítica. Ahí se hallan escasísimos datos referentes a las misiones i a la fundacion de las primeras iglesias en el nuevo mundo; i ni aun se encuentran las fechas precisas de la ereccion de los obispados. Las listas de personajes ilustres por su santidad, saber o servicios que acompaña a las noticias de algunas diócesis, no realzan mucho mas el mérito del libro. Puede considerársele como un simple cuadro sinóptico de los prelados i de las diócesis, de fácil consulta i de noticias sumarias; pero no como una verdadera fuente de datos. i mucho ménos como una historia (1).

IX.

La muerte de Gil Gonzalez Dávila ocurrida en 1658 dejó de nuevo vacante el empleo de cronista de Indias. Felipe IV se apresuró a llenarlo con un letrado americano, hombre de gran reputacion, que ocupaba el elevado puesto de ministro de la casa de contratacion establecida en Sevilla.

Don Antonio de Leon Pinelo es considerado como “el escritor mas laborioso de la América española, i el que mas haya trabajado por la historia de este continente” (2): su nombre es repetido por los eruditos con veneracion i respeto, i dos ciudades del nñevo mundo se han disputado el honor de haber sido su cuna. Pretenden unos que nació en Lima (3), i otros que su ciudad natal fué Córdoba del Tucuman (4); pero lo que

(1) La historia eclesiástica i monacal de América es el tema de muchos libros parecidos; pero el bosquejo mas jeneral i completo que se haya publicado es el que dió a luz el padre Touron, con el título de *Histoire générale de l'Amérique* en catorce tomos in 8.º, París, 1768-1770, si bien tiene graves defectos i vacíos.

(2) Pillet en la *Biographie universelle* de Michaud, tomo XXXIV, páj. 471.

(3) Don Pedro de Peralta i Barnuevo. *Lima fundada*, poema, t. 2.º, canto VII, páj. 156.

(4) Francisco Xarque, *Vida del P. Francisco Diaztano*, lib. 2, cap. 14, que parece haberlo conocido allí en su niñez.—Cyriaci Morelli *Pasti novi orbis et ordinatum apostolicarum*, páj. 303.

parece fuera de duda es que su padre, don Diego de Leon Pinelo fué natural de Lima donde fué catedrático de cánones (1), i que su hijo don Antonio hizo allí sus primeros estudios en la universidad de San-Márcos, como él mismo lo declara en algunas de sus numerosas obras. En Lima publicó tambien, en 1618, su primer trabajo, una descripcion de fiestas religiosas.

Pinelo pasó a España poco despues de esta época, i ahí obtuvo el cargo de relator del consejo de Indias, que fué para él el campo de estudios sérios sobre la lejislacion colonial. En breve se penetró de los inconvenientes i complicaciones que ofrecia la multitud de cédulas i ordenanzas porque se regia la América. Concibió entónces el proyecto de recopilar la parte útil i no derogada; i en 1623 publicó su *Discurso sobre la importancia, forma i disposicion de la recopilacion de las leyes de Indias*, in. fol., que obtuvo las aprobaciones del consejo. Encargado de ese trabajo, él mismo dió principio con gran actividad, i despues de haber preparado una parte considerable, publicó en 1629 su *Tratado de confirmaciones reales*, libro pequeño, pero nutrido de doctrina, e indispensable para conocer la jurisprudencia americana.

Desde entónces no cesó Leon Pinelo de componer i publicar obras mas o ménos estensas e importantes sobre lejislacion civil i eclesiástica, historia, costumbres i cuestiones religiosas i ascéticas en que ostenta una inmensa erudicion en todo lo que respecta al nuevo mundo. El catálogo de sus obras comprendia mas de ocho importantes volúmenes impresos cuando fué nombrado cronista de Indias. Figuraba entre estos el *Epítome de la biblioteca oriental i occidental*, publicado en un tomo en 1629 para el duque de Medina de las Torres, manual bibliográfico, erudito i razonado de cuanto se habia escrito hasta entónces sobre las Indias, mas conocido aun por la edicion adicionada de Barcia (2).

Natural era que Leon Pinelo correspondiera a la confianza que de él hacia el rei trabajando con su natural actividad en el desempeño de su cargo; pero estaba viejo i achacoso, i tres años despues, en 1621, murió dejando manuscritas cuatro obras sobre historia americana, que no han visto la luz pública, i que tal vez se han perdido ya. Era una de ellas *Las hazañas de Chile con su historia*: las otras tres se referian al Perú i al Yucatan (2). Todas ellas revelaban sin duda la erudicion inmensa que el autor ostentó en las obras que han llegado hasta nosotros.

(1) Gonzalez Dávila. *Theatro colesiástico de las Indias*, tomo 2.º, pág. 24.

(2) El catálogo de las obras de don Antonio de Leon Pinelo se publicó en Madrid, en vida del autor en cuatro páginas en folio. Los que han dado a luz don Nicolas Antonio en su *Bibliotheca*, M. Pillet en la biografia citada, i el *Mercurio Peruano* en su número de 10 de marzo de 1791, en un artículo biográfico de este autor, son mas o ménos incompletos.

(2) *Fundacion i grandezas históricas i políticas de la insigne ciudad de los reyes, Li-*

X.

Fué el sucesor de Pinelo don Antonio de Solís, afamado poeta lírico i cómico, que gozaba entónces de bastante crédito i tenía un importante destino en la secretaría de estado. Poseía una imaginacion rica, buen gusto en aquella época de decadencia literaria, i conocimiento exacto de la propiedad i recursos de la lengua, prendas todas que lo constituian en el mejor escritor de su tiempo. En cambio de esto, Solís carecía de erudicion histórica, i lo que es mas aun de espíritu laborioso e investigador; i le faltaba ese tacto esquisito que tuvieron sus antecesores Herrera i Oviedo para dar a los hechos su verdadera esplicacion i a los hombres su exacta importancia.

El mismo ha dicho que su primer propósito fué continuar la historia que Antonio de Herrera dejó interrumpida en los sucesos de 1554; pero ese proyecto requería un gran estudio i una paciencia superior a la que debía exijirse de un poeta i de un retórico. Solís renunció a tan árdua empresa i se contrajo a la composicion de su *Historia de la conquista de Méjico*, tema ménos vasto que el primero, pero mas dramático i apropiado para una obra de formas literarias.

Veinte i tres años ocupó el cronista en este trabajo, no empleados en el estudio comparativo de las diferentes relaciones ni en la compulsá de documentos, sino en distribuir artísticamente las materias, pulir frases correctas i armoniosas e inventar sutilezas para adulterar los hechos que consignaron en sus historias los primeros cronistas de la conquista. Sus modelos fueron los historiadores de la antigüedad clásica, i particularmente Tito Livio; pero tomó de ellos la parte esterna, la forma, los discursos, mas no el fondo histórico, la revelacion maestra de la organizacion social i política de los pueblos de la antigüedad. En una arenga de Tito Livio se encuentra bosquejada una situacion: en todos los discursos de Solís no hai mas que retórica, altamente chocante cuando se la supone producida por indios rudos i groseros.

La historia de Solís se publicó en 1684, i desde luego alcanzó una inmensa aprobacion, que ha mantenido hasta ahora. Se la ha traducido a casi todas las lenguas de Europa, i los críticos así españoles como extranjeros entonan himnos de alabanza al hablar de ella (1). Bouterwek i

ma—*Historia de la villa imperial de Potosí, descubrimiento i grandeza de su cerro. Relacion de las provincias de Minche i Lacandon.* Dejó tambien manuscritos sus *Anales de Madrid*, que se conservan en la Biblioteca Nacional de dicha ciudad, donde los consultan con gran interes los eruditos.

(1) Pasan de veinte las ediciones que hai en español de la *Historia de Méjico* de Solís. La mejor i mas hermosa en la de Sancha. Madrid, 1783-1784, 2 vol. in 4.º, con hermosos grabados.

En 1741 publicó en Madrid una continuacion de la historia de Solís, i con el título

Sismondi, Viardot i Ticknor han dejado mui atras en sus encomios al abate Andres al juzgar la historia de Solis; pero ninguno de ellos conoció otra cosa que su forma exterior, su estilo, sus imágenes, la distribucion i disposicion de su plan. Los historiadores que han trabajado sobre los documentos, i los eruditos que han confrontado las diversas relaciones son los mejores jueces en la materia; i ellos, Barcia i Clavijero, Robertson i Prescott le han censurado su fondo histórico tanto como los críticos le han ensalzado sus formas académicas.

XI.

Dos años despues de la publicacion de su historia, i cuando apenas comenzaba a saborear los elogios i aplausos, murió Solis en Madrid en 1686. Al poco tiempo eligió Carlos II un sucesor para el cargo de cronista de Indias entre los canónigos que pululaban por toda España en aquella época de frailes i autos de fé, así como abundaban los poetas en tiempo de su antecesor. El electo fué el doctor en teología don Pedro Fernandez del Pulgar, canónigo de la catedral de Palencia, autor de una historia de esta ciudad i de un elogio del cardenal Jimenez de Cisneros. Sus contemporáneos, que no fueron jueces competentes, lo llamaron varon doctísimo.

Fernandez del Pulgar, en efecto, tenia algunos conocimientos; reunia libros, que conservaba cuidadosamente en aquel tiempo en que desde el rei hasta el artesano quemaban las historias i las comedias como obras contrarias a Dios. Esos libros fueron sus únicos auxiliares para el desempeño de sus tareas de cronista: no buscó los documentos ni compulsó los archivos: para él la palabra impresa con las aprobaciones del santo oficio tenia la autoridad del evangelio. Con ellos compuso cuatro obras históricas sobre la América: una continuacion de la historia de Indias de Herrera hasta 1584, en cuatro tomos, una historia de Méjico en dos, otra de la Florida en uno, i la *América eclesiástica*, o historia de las iglesias americanas en otro volúmen. Todos ellos fueron escritos de su puño i letra, en grandes pliegos de papel i encuadernados en gruesos tomos con bastante esmero i orden.

Esta singular fecundidad no sorprende a quien se acerca a exami-

de segunda parte, don Ignacio de Salazar i Olarte. Comprende ésta la historia de los sucesos subsiguientes a la toma de Méjico hasta la muerte de Cortes, escrita en un estilo tan hueco i altisonante, que casi no es posible leerla con seriedad. Los historiadores no la consultan: Prescott parece no haberla conocido; i apenas hai algun bibliófilo que sepa de su existencia. Se percibe que el modelo de Salazar fué Solis; pero es una imitacion que por cierto no honra al orijinal. Parece que jamas se hubiese impreso un libro tan absurdo en su formas, i tan vacío en el fondo; i sin embargo, fué reimpresso en 1786.

nar los libros que dejó escritos, i que hoy existen en las bibliotecas públicas o particulares. El mismo no se atrevió a publicarlos: después de confeccionados, encontró que solo había reproducido los libros impresos o manuscritos conocidos sobre la América, ya tomando sus propias frases, ya cambiando su redacción por otra con que no los mejoraba mucho. En su *Historia de la Florida* había copiado palabra por palabra la *Relacion de la jornada* que hizo a aquel país el adelantado Alvar Nuñez, libro impreso en 1555, i en sus otras obras había seguido servilmente los trabajos parciales que hallaba a la mano sobre los diversos países que comprendía su historia. Pocas veces reducía a prosa las octavas de los poemas históricos, porque en su composición cabía todo género de producciones, con tal que ahorrarán al buen canónigo del trabajo de investigacion. Sus libros han quedado manuscritos i olvidados, i es probable que nadie vaya a sacarlos del oscuro rincón en que encontraron un asilo.

XII.

Los trastornos de la monarquía española en los primeros años del siglo XVIII, o tal vez la falta de hombres estudiosos e inclinados a la historia americana, fueron causa sin duda que Felipe V descuidara el cargo de cronista de las Indias. En 1718 fijó para este destino el sueldo anual de 12,000 reales vellón, muy crecido en aquella época, pero solo en 1735 nombró reemplazante a Fernandez del Pulgar, que debió morir algunos años antes (1). El sucesor fué don Miguel Herrero de Espeleta, oficial de la secretaría del despacho de estado i secretario del infante don Felipe, nombrado miembro de la academia de la historia en 1738, a los tres años de la formación de aquel cuerpo.

El nuevo cronista no ha dejado documentos para juzgar de sus aptitudes; pero debía ser muy poca su laboriosidad cuando en 27 de febrero del año siguiente a su nombramiento, se dirigía al consejo como atemorizado del trabajo que él imponía a cualquiera que quisiese emprender una tarea de esa naturaleza. Parece que se le había encomendado la continuación de Herrera hasta el año de 1735; i como esta obra le pareciera irrealizable, se escusó de emprenderla apoyándose en tres razones. «La primera, dice, es que para escribir con acierto la historia jeneral de Indias es preciso tener presente no solo los docu-

(1) Este fué el período en que el infatigable bibliófilo Barcia hizo la reimpression de los libros mas acreditados sobre la historia americana, tales como Herrera, Garcilaso, Gomara, Zárate, Torquemada, i muchos otros. Este servicio vale mucho mas que la mayor parte de los trabajos de los titulados cronistas.

mentos públicos sino los papeles mas reservados del consejo. La segunda que si para la formacion de las ocho decadas, fué necesario ver tantas relaciones, instrumentos i noticias, como el mismo Herrera declara, para continuar las diez i ocho decadas, que ocupan ciento i ochenta años, es indispensable gastar una gran parte de la vida en registrar, ordenar i hacer juicio i eleccion de los infinitos papeles que forzosamente se habran causado con tantos i tan varios sucesos como han acaecido en aquellas vastísimas rejiones. I la tercera que si por desgracia no se pueden juntar todos los papeles necesarios para esta grande obra, es imposible continuarla sin el riesgo de faltar a la verdad i al honor del que la escriba, i de toda la nacion." El cronista ignoraba tal vez que Herrera habia empleado ménos de veinte años, i al mismo tiempo que trabajaba otras obras de largo aliento, en componer su historia de Indias, en la parte verdaderamente difícil, en el descubrimiento i conquista del nuevo mundo; i que para los años subsiguientes ni la tarea era tan árdua, ni faltaban guias que pudiesen servir de luminares a un investigador diligente. Sin embargo, Espeleta fué atendido por el consejo de Indias i por el rei, de tal modo que sin dar una plumada conservó su empleo i su sueldo durante quince años, hasta su muerte ocurrida en 1750.

XIII.

No se limitaron a esto solo los favores que se dispensaron al cronista Herrera de Espeleta. En 25 de setiembre de 1744, el rei habia concedido este oficio a la academia de la historia, reservando sin embargo a aquel el título i sus emolumentos. Cuando por su muerte esta corporacion creyó entrar en el ejercicio de sus funciones, i aun se le notificó por el consejo de Indias que podia dar principio a sus trabajos, un nuevo nombramiento real vino a llenar la vacante, i a dejar sin cumplimiento la cédula anterior.

Era el nombrado el padre benedictino frai Martin Sarmiento, uno de los hombres mas eruditos i laboriosos que haya producido la España. Como su maestro Feijoo, él tuvo el empeño de desterrar los errores i preocupaciones de su siglo i su patria, i como él publicó doctísimos tratados en que revelaba verdades desconocidas a sus contemporáneos. Pero Sarmiento habia dirigido su espíritu a estudios mui diferentes de la historia americana; de modo que aun cuando desempeñó por cinco años el cargo de cronista, nada hizo en su cumplimiento. Provisto en 1755 para la abadia claustral de Ripoll en Cataluña, el padre Sarmiento dejó la corte renunciando su destino.

La sabia corporacion no anduvo ménos remisa que los dos últimos cronistas. Nombró una comision encargada de revisar los libros sobre

América que le remitiera el consejo de Indias, comenzó la formación de una biblioteca americana, depósito en que debían reunirse libros impresos i manuscritos, i todo jénero de antigüedades, i trató de la publicación de los trabajos históricos que dejó inéditos el célebre contendor de Las Casas, Juan Gines de Sepúlveda. En mas de veinte años de existencia, la academia no habia dado otro paso que la iniciación de estos dos proyectos.

Mientras este cuerpo marchaba con tanta lentitud, un sabio escocés, Guillermo Robertson, a quien el rei de España habia cerrado sus archivos i demas depósitos de documentos, publicaba una historia de América, que entónces asombró al mundo ilustrado i que hoy mantiene el crédito i el respeto que adquirió el primer día que vió la luz. La academia española de la historia no fué la última en reconocer i en proclamar su mérito. En el mismo año en que el libro se publicó en Edimburgo, tan luego como llegaron a España los primeros ejemplares, en sesión de 8 de agosto de 1777 fué aclamado socio correspondiente de la corporación. Uno de sus miembros, don Ramon de Guevara, la tradujo al castellano en pocos meses; i la academia acordó su impresión con notas ilustrativas i críticas, para lo cual alcanzó la venia del rei i una autorización para consultar todo jénero de documentos. Al cabo de dos años de tareas, Carlos III revocó su permiso: no queria que la obra inglesa fuese publicada en España, creyendo tal vez que no era lisonjera para la nación, i habia dispuesto la composición de una historia española del nuevo mundo (1).

XIV.

No se hizo esperar el nombramiento de la persona encargada de llevar a cabo esta obra. Por cédula de 17 de julio de 1779, dispuso el rei que se facilitaran en las secretarías de gobierno todo jénero de papeles, a un comisionado para escribir la historia de América. Era este don Juan Bautista Muñoz, filósofo valenciano que a los treinta i cuatro años de edad habia alcanzado una justa reputación por diferentes trabajos i disertaciones en que trataba de hermanar la filosofía experimental con los principios fundamentales del cristianismo. Muñoz era en aquella época uno de los raros pensadores españoles que creían un deber el combatir la filosofía escolástica en la enseñanza de esta ciencia i en su aplicación a los demas estudios, para suplantarla por las doctrinas modernas, a cuya sombra se desarrollaba rápidamente el espíritu humano en el resto de la Europa. Desde una cátedra de filosofía en Valencia con sus

(1) Constan todos estos hechos de la introducción histórica puesta a la cabeza del primer tomo de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*.

lecciones, i desde la prensa con diferentes escritos de polémica, Muñoz se declaró eu campeón de la filosofía moderna, i en enemigo acendrado de todas las preocupaciones que la combatian en su patria (1).

Muñoz estaba demasiado empapado en ese espíritu de la filosofía experimental para que no lo aplicara al estudio de los documentos históricos. Pasó en Madrid cerca de dos años compulsando los archivos públicos, i en marzo de 1781 comenzó una larga peregrinacion por toda la península, buscando cuanto papel o relacion tuviera referencia con la historia americana. Simancas i Sevilla, Cádiz i Lisboa fueron el campo de sus mas esquisitas investigaciones; i en las bibliotecas conventuales de casi toda España encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores e inesploradas hasta entónces. El mismo ha esplicado su resolucion al encontrarse con tanto tesoro desconocido. «Determiné, dice, hacer en mi historia lo que han practicado en distintas ciencias naturales los filósofos a quienes justamente denominan restauradores. Púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion de apurar la verdad de los hechos i sus circunstancias hasta donde fuese posible en fuerza de documentos ciertos e incontrastables: resolucion que he llevado siempre adelante sin desmayar por lo arduo del trabajo, lo prolijo i difícil de las investigaciones (2).

Siete años duró la peregrinacion histórica de D. Juan Bautista Muñoz (3). En 1788 volvió a Madrid trayendo consigo una preciosa coleccion de materiales para la composicion de su historia. En los archivos i bibliotecas habia hecho copiar bajo su inmediata inspeccion i vijilancia todos los documentos o relaciones inéditos que juzgaba de gran importancia, i habia estractado por sí mismo los procesos i demas documentos de un interes secundario. Su coleccion formaba un cuerpo co-

(1) Sempere i Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores de reinado de Carlos III*, publica una reseña de los trabajos que compuso Muñoz en este jénero.

(2) Prólogo a su *Historia del nuevo mundo*, páj. V.

(3) Durante este tiempo, Muñoz mantuvo una estrecha correspondencia con los ministros de Carlos III, de quien alcanzó en 1785 la órden de trasladar a Sevilla todos los documentos americanos que se encontraban en Simancas confundidos con los referentes a la historia de España, para organizar en la Lonja de aquella ciudad el precioso archivo de Indias. En el archivo del cabildo de Sevilla, en un tomo marcado A 4, encontré copia de la correspondencia que con este motivo tuvo Muñoz con el ministro de ultramar don José de Galvez. Cean Bermudez, que fué uno de los mas entendidos i diligentes archiveros de Indias, ha dado noticia de los trabajos consiguientes a la traslacion de los documentos i formacion del archivo en la nota que puso a la páj. 134 del tomo II de las *Noticias de los arquitectos de España* de Llaguno i Amirola.

mo de ciento treinta volúmenes in-folio, perfectamente ordenados i escritos, de tal manera que hasta hoy es el mas rico i mas arreglado arsenal de noticias i documentos para la historia del descubrimiento i conquista del nuevo mundo. Navarrete ha encontrado allí el material para la mayor parte de los cinco tomos de su aplaudida *Coleccion de viajes de los españoles* (1). Buckingham Smith ha sacado de ella un interesante volumen de documentos referentes a la Florida. M. Gay copió de algunos de sus tomos las cartas de Valdivia a Carlos V i otros documentos históricos. La historia de la conquista de Chile por Góngora Marmolejo, formaba un tomo de la coleccion de copias de Muñoz (2). De otros volúmenes de la misma sacó Prescott los documentos con ha formado la historia de las conquistas del Perú i de Méjico. Helps para su historia inglesa de la *Conquista española en América*, no ha conocido mas documentos que los aglomerados por aquel laborioso e infatigable investigador. Muchos de los manuscritos publicados en frances por Ternaux Compans son extractados de aquella preciosa coleccion. I sin embargo, todavia se puede sacar algunos volúmenes de piezas inéditas de aquel rico tesoro de documentos (3).

Desgraciadamente, si Muñoz anduvo tan feliz en sus investigaciones, la fortuna no lo favoreció en sus trabajos sucesivos. A pesar de una real órden, la academia le negó la entrada a su biblioteca, celosa de que un extraño a la sabia corporacion viniera a suplantarla en el cargo de cronista de Indias. Fué necesario salvar las dificultades que oponia el amor propio de los académicos incorporando en ella a Muñoz (setiembre de 1788), que habia de ser uno de sus miembros mas útiles i laboriosos i habia de enaltecerla con importantes trabajos (4).

Tres años empleó en la confeccion de su primer tomo, que presentó al rei en agosto de 1791. De órden de Carlos IV, que acababa de suceder a su padre en el trono español, se pasó a la academia para su

(1) Esta asercion, que parecerá una herejía literaria al que no haya estudiado la coleccion de Muñoz, ha sido asentada ya por un erudito historiador brasilero, F. A. Varnhagen en un folleto publicado en Paris en 1858, con el título de *Exámen de quelques points de l'histoire du Bresil*. Véase la página 25. El estudio de los manuscritos de Muñoz me ha dado la misma conviccion.

(2) Este tomo en copia se encuentra en la biblioteca del palacio en Madrid. El orijinal perteneció a D. Luis de Salazar; i se conservaba en el convento de benedictinos de aquella ciudad, donde lo copió Muñoz. Hoy se halla en la biblioteca de la academia de la historia.

(3) La coleccion de Muñoz se halla hoy repartida en varias bibliotecas. La parte mas rica, sin embargo, se encuentra en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid. La de palacio posee tambien varios tomos muy apreciabiles.

(4) Las *Memorias* de la academia contienen dos interesantes trabajos de Muñoz, un *Elojio* de Antonio de Lebrija, i una historia del culto de la Virgen de Guadalupe en Méjico. Véase los tomos 3.º i 5.º

exámen i revision; i se dió principio a la tarea con bastante lentitud, i al parecer con mui mala voluntad hácia su autor. Una comision examinadora lo juzgó digno de recomendacion; pero la academia quiso revisarlo por sí misma, i entónces comenzaron las dilaciones, i los fastidios para Muñoz. Necesario fué que el rei lo arrancara de manos de tales censores, para darlo a la prensa, como se hizo en 1793.

Este tomo, que comprende los primeros ocho años de la *Historia del nuevo mundo*, fué todo lo que alcanzó a publicar. Los sabios estranjeros hicieron justicia a ese libro escrito con elevacion i filosofia, i formado despues del mas maduro estudio: en Inglaterra i Alemania se hizo su traduccion, i desde entónces ha sido citado con elojio por cuantos lo han conocido. Solo en España no alcanzó igual boga: el público lo recibió con frialdad, i aun aplaudió una crítica amarga e injusta que se le hizo. Un jesuita americano, el P. Francisco Iturri, natural de Santa Fé del Paraná, publicó un folleto recargado de sutilezas e ingenio para torcer el sentido de las palabras de Muñoz, i encontrar motivos de crítica en las páginas de su historia (1). Mientras este folleto era mui aplaudido, la defensa de Muñoz fué apenas leida, i como si tanto contratiempo hubiera doblegado su espíritu, el historiador disminuyó su actividad a tal punto, que a la época de su muerte, ocurrida en julio de 1799, solo se encontró en su gabinete los manuscritos del primer libro del siguiente tomo de su historia (2).

XV.

Muñoz es el último escritor español, a quien pueda llamarse cronista de las Indias. Los interesantes trabajos publicados por don Martin Fernandez de Navarrete pertenecen a otra esfera, mas útil sin duda para los futuros historiadores que muchas de las crónicas que compusieron los historiógrafos de oficio.

Hasta hoi, sin embargo, está vijente la real cédula de Felipe V de 25 de octubre de 1744, por la cual la academia fué nombrada cronista del nuevo mundo. Olvidada por largo tiempo de esta obligacion, ha manifestado desde hace pocos años que quiere prestarle mas atencion de la que hasta entónces habia recibido. En 1851 ha emprendido la lujosa edicion de la inestimable historia de Oviedo, que se ha terminado felizmente bajo los auspicios del académico don José Amador de los Rios.

(1) *Carta crítica de la historia de América*, etc., etc., escrita en Roma i publicada en Madrid en 1797. Ha sido reimpressa en Buenos Aires en 1818.

(2) Ha sido reproducido casi al pié de la letra por Navarrete en la introduccion a su tomo 3.º de la *Coleccion* citada. El orjinal se conserva en la biblioteca de la academia de la historia.

Un año después, el ilustrado señor D. Pascual de Gayangos insertó en un tomo del *Memorial histórico* de dicha corporacion un trabajo más modesto que la historia de Oviedo, pero también más útil para la historia chilena, la relacion del capitán Alonso de Góngora Marmolejo.

Por fortuna, la academia no tiene que salir de su biblioteca para encontrar libros importantísimos que dar a luz. Ella posee uno de los más ricos depósitos que haya en el mundo de tesoros preciosos i casi desconocidos para la historia americana. Falta solo que la laboriosidad infatigable e ilustrada de algunos de sus miembros se comuniquen a toda la corporacion.

JEOGRAFIA DE CHILE. Viaje al Desierto de Atacama, hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano de 1853 a 54, por el Dr. Rodolfo Armando Philippi.—Juicio sobre esta obra, comunicado a la Facultad de Humanidades por su actual Decano don José Victorino Lastarria.

La interesante obra que lleva este título, acaba de circular en un volumen en folio, elegantemente impreso i acompañado de mapas i litografías cuidadosamente ejecutadas.

Pero ya que el Gobierno de Chile ha hecho tan magnífica edicion bajo sus auspicios, es de sentir que no hubiese cuidado ántes de hacer corregir su lenguaje, trabajo que habria sido sumamente fácil i que nos habria ahorrado el deplorar que un libro de tanto interes para la ciencia, i destinado a dar a conocer una rejion de una república española, aparezca escrito con todas las incorrecciones que son propias de un extranjero que, aunque sabio, no ha tenido todavía tiempo de cultivar i estudiar la hermosa lengua del pueblo a que presta sus inestimables servicios.

Afortunadamente esta obra no tiene el grave defecto de falta de unidad, que el gran Humboldt nota en las de viajes modernos emprendidos con alguna mira científica, pues que su objeto principal, que es el de las observaciones, está perfectamente consultado en todo el cuadro, i a su lado son insignificantes los acontecimientos del viaje i los peligros de las tres travesías que en el Desierto ha ejecutado el señor Philippi con admirable intrepidez i heroica constancia.

Así es que la obra no ofrece ningún atractivo a los lectores que no están iniciados en los misterios de la observacion científica o que no tienen el gusto de los estudios jeográficos: la parte dramática es en ella enteramente nula, i el autor no ha tenido la encantadora habilidad de

su compatriota Jorje Forster para interesarnos en las descripciones del paisaje o en los detalles personales i accidentes del viaje, sino que por el contrario es bien desgraciado en la esposicion de los pormenores. Su obra no sufriria ninguna mengua, i ántes bien quedaria mas perfecta, si la despojase de la multitud de minuciosidades insignificantes que la afean, i que solo le sentarian bien si pudiera narrarlas de otro modo.

Este defecto, unido a ciertas faltas de lójica en la esposicion, aunque mui insignificantes, i el pésimo lenguaje de la obra, hacen ingratas sus formas i la privan de todo mérito literario; lo cual no es para nosotros insignificante, desde que estamos ciertos de que un libro de esta clase, no solamente debia ser destinado a los sábios, sino que tambien deberia poseer los atractivos que interesan al vulgo, para que así fuese mas leído i sirviese para poner al alcance de todos la jeografía i las condiciones jenerales de una rejion desconocida, como el Desierto de Atacama, i que tanto nos interesa conocer.

Pero a pesar de esas faltas, que notamos sin acusar de ellas al autor, porque los sabios tienen hasta cierto punto el derecho de descuidar las formas literarias, puesto que con serlo tienen bastante, sin necesidad de aspirar a la elegancia de Buffon ni a la universalidad de Humboldt; a pesar de esos defectos, decimos, la obra del señor Philippi tiene el eminente mérito de dar a conocer la naturaleza del Desierto de un modo completo i adecuado al objeto de la mision que le encomendó el gobierno; i satisface cumplidamente la condicion que aquel gran maestro de los maestros exijia en los libros de esta clase cuando escribia en el *Cosmos* estas palabras: «Ya hoi no se contentan los sabios, aunque no piensen abandonar jamás el suelo patrio, con saber como está formada la corteza terrestre en las zonas mas remotas, i cual es la figura de las plantas o de los animales que las pueblan; sino que es preciso ademas crearles de todo una imájen viviente i hacerles sentir una parte al ménos de las impresiones que en cada pais recibe el hombre del mundo exterior.» Estas impresiones son las que trasmite el señor Philippi de un modo enérgico, i con tanta propiedad, que suministra aun a los mas ignorantes en las ciencias de la naturaleza un panorama completo de las despobladas i áridas rejiones que ha visitado.

Tres largas i costosas travesías hizo en el Desierto el señor Philippi: la de la costa desde Caldera hasta Mejillones, la de Taltal a San-Pedro de Atacama, cruzando el Desierto en direccion oblicua, i la tercera desde este último punto hasta Copiapó, atravesando por la parte oriental del Desierto.

En la esploracion de la costa, navegó desde Caldera hasta Chañaral de las Animas, situado bajo 22° 20' de latitud sur, teniendo siempre a la vista la costa i viendo distintamente las caletas de Totoralillo, Obis-pito, Obispo, puerto del Flamenco i las puntas prominentes de Cabeza

de Vaca i la de los Infeiles, la cual cierra por la parte del sur la caleta de Chañaral de las Animas, que tiene un pésimo desembarcadero, pues es necesario dar un salto feliz para trepar por los escollos. Cerros negruzcos enteramente pelados i cubiertos de arena, que se elevan de una playa blanquiza, forman esta parte de la costa. Desde esta caleta, que es puerto habilitado para la estraccion de cobres i que tiene una poblacion como de ciento cincuenta habitantes, siguió el señor Philippi su esploracion por tierra hasta el Cobre, atravesando el valle del Salado, Pan de Azúcar, Taltal, Paposos i otros lugares intermedios; i desde el Cobre, a causa de las dificultades de la travesía, navegó hasta la bahía de Mejillones, que se encuentra al norte del morro de este nombre, cuya elevacion sobre el nivel del mar es de 810 metros i está situado a los 23° de latitud sur.

«Toda esta costa, dice el viajero, no es otra cosa que la falda escarpada de una meseta, cuya elevacion es como de 600 metros, que se estiende desde Pan de Azúcar (26° 8' latit. S.) hasta Cobija (22° latitud S.) i talvez hasta el rio Loa, es decir, por mas de cien leguas por lo ménos. Raras veces hai una playa, que es siempre estrecha, i en muchos lugares la cuesta cae casi perpendicularmente en el mar. A escepcion de los valles anchos del *Salado*, de *Pan de Azúcar* i de *Taltal*, esa cuesta no ofrece ninguna obra. Neblinas densas posan en esta cuesta por casi nueve meses del año, desde *Miguel Diaz* hasta *Pan de Azúcar*; mas al sur la costa es demasiado baja e interrumpida para atajar los vapores acuosos en su camino, pero no puedo darme ninguna razon, por qué estas neblinas faltan al norte de *Miguel Diaz*, donde la costa no es tampoco interrumpida i es talvez aun mas alta. Dichas neblinas producen los manantiales i la vejetacion particular de que he hablado extensamente. Es manifesto que estas condiciones físicas *no permitirán la agricultura*, i que aun la crianza de ganado será siempre mui limitada. Las pastoras han de ser necesariamente nómadas i hai años mui secos en que sus cabras i burros están en peligro de morir de hambre. Entónces deben procurar hacer comestibles los chaguares i quiscos para estos animales, juntando palitos secos al rededor de estas plantas i prendiéndoles fuego para quemar las espinas que los defienden.»

Los habitantes de estas áridas costas son los changos, que, segun el señor Philippi, no pasan de 500, i hablan todos el español, hallándose mui cruzada su raza. «Hombres i mujeres viven separados la mayor parte del año, dedicados los primeros a la pesca o a los trabajos de minas, i ocupadas las otras en apacentar sus cabras moviéndose continuamente de un lugar a otro segun encuentran pasto i agua. En invierno, cuando la mar embravecida no permite la pesca, los hombres van a cazar los huanacos. No hai matrimonios verdaderos entre esta jente, o aun que tuvieran la mejor voluntad del mundo no podrian obtener la bendi-

cion de la Iglesia, en razon que no hai mas que un solo cura en el departamento, en la ciudad de Copiapó. Los hijos quedan con las madres hasta que los varones tienen suficiente edad para asociarse a los trabajos de los hombres.»

Sin embargo de ese desamparo en que viven, ajenos de toda institucion civil i relijiosa, i entregados a un abandono perfectamente salvaje e inhumano, los gobiernos de Chile i de Bolivia se disputan diplomáticamente su dominacion, i titulándose ambos a dos dueños del Desierto, no estienden ni una mirada de compasion a aquellos infelices moradores.

Otra observacion importante que hace el señor Philippi es que casi todos los nombres que el mapa de Fitz-Roy da a los puntos notables de esta costa, son desconocidos de aquellos moradores, resintiéndose ademas ese mapa de errores graves, tal por ejemplo el de figurar como península la Isla Blanca, que está situada a la entrada de la bahía de la Chimba, la cual es formada por la punta sur de Mejillones o morro Moreno. El mapa del Desierto que acompaña a la obra del señor Philippi es hecho por su compañero el señor Doll, i es sin duda el mas exacto que hasta ahora se haya formado, pues de las observaciones críticas que aquel caballero hace en la páj. 101 sobre el mapa orográfico de la República de Bolivia, publicado en 1843, sobre el que acompaña al viaje de D'Orbigny, sobre el de las provincias de la Plata, Banda Oriental i Chile, de Arrowsmith, publicado en 1842, sobre los documentos de Woodbine Parish, i sobre uno manuscrito formado por los señores Navarrete, resulta que todos adolecen de inexactitudes graves sobre el Desierto de Atacama, principalmente el de Bolivia.

Finalmente, en esta parte de la esploracion notó el señor Philippi repetidas muestras inequívocas del solevantamiento de las costas, a veces hasta la altura de 70 metros, agregando así nuevos testimonios en confirmacion de este fenómeno.

No seguiremos al viajero en el pormenor de sus otras dos travesías desde Taltal en sentido oblicuo hasta San-Pedro de Atacama, i desde este punto al sur hasta Copiapó, ateniéndonos solamente a los resultados jenerales. Si lo hemos seguido aproximativamente en la de la costa, ha sido por llamar preferentemente la atencion a la delineacion que hace de esta parte del Desierto, que es sin duda la que mas importancia puede tener para el comercio i la navegacion, aparte de las interesantísimas observaciones jeológicas i botánicas que hace el autor i que solo ofrecen interes a la ciencia.

La configuracion del Desierto casi no tiene analogías con la del territorio que habitamos. Debemos a las observaciones del señor Domeyko, confirmadas por otros i aceptadas en su obra por el señor Philippi, el conocimiento del gran valle longitudinal que se estiende al centro

de Chile en un espacio como de doscientas leguas, desde la serranía de Chacabuco (33° latitud S.) hasta el golfo o seno de Reloncaví (42°), prolongándose de allí al sur por el fondo del mar que separa los archipiélagos de Chiloé i Guaitecas del continente. Este valle separa la gran *Cordillera de los Andes* de la *Cordillera de la Costa*, i se forma del riopio que de ambos cordones de montañas ha bajado a rellenar la hondonada. Separa tambien, aunque en jeneral, las formaciones jeológicas, puesto que la Cordillera de los Andes consta casi únicamente de pórpidos abigarrados estratificados, mientras que la de la Costa se compone, desde Coquimbo hasta Concepcion, principalmente de granito revestido desde Llico hasta Valdivia de esquita micácea, hallándose solo en esta provincia, en Chiloé i Concepcion, la formacion terciaria de areniscas arcillosas, que encierra las excelentes lignitas, que forman allí una importante industria.

Al norte de Chacabuco, el pais está entrecortado por variadas cadenas de cerros que forman valles profundos i aislados, i continúa así en la estension de cuatro grados; hasta Vallenar, en donde se abre de nuevo i por el espacio de treinta i dos leguas hasta Chañarillo, el valle longitudinal, que es allí desierto i estéril i lleva el nombre de Travesía. En Copiapó el valle desaparece i es reemplazado por estrechas cañadas i quebradas que siguen las sinuosidades de las serranías hasta Tres Puntas i que rematan al Poniente en el vasto llano de la costa.

«La alta cordillera, dice el señor Philippi, forma en las provincias centrales i australes de Chile una verdadera *cadena* de cerros, compuesta en jeneral de cumbres redondas, separadas por valles hondos i angostos, que llevan por esta su formacion en el pais el nombre de *Cajones*. Pocos portezuelos o portillos permiten pasar de un lado de la cordillera al otro, donde dos valles atravesados que corren en direccion opuesta, se tocan con su orijen. Si hai llanos en la cima de la cordillera, son pequeños o mas bien lomas achatadas que llanuras verdaderas; la cordillera es angosta, siendo por ejemplo la distancia entre *Santa-Rosa* i *Mendoza* solo de un grado i medio.»

Ahora, en cuanto al Desierto, segun los resultados jenerales que se deducen de las observaciones del mismo viajero, aquella rejion se eleva de repente del Pacífico hasta la altitud de 600 a 1,000 metros, desde cuya elevación el terreno *sube muy despacio hacia el Este* i sin interrupción alguna; hasta alcanzar en *Aguá de Varas* a 3,173 metros, en *Profetas* a 2,982, en *Sandon* a 3,086, en *Chaco* a 2,762, en *Juncal* a 2,665, en la *Encantada* a 2,626, en *Doña Inés* a 2,575, en *Aguá dulce* a 2,080, en *Chañaral Bajo* a 1,371, i en llano el que sigue hasta *Tres Puntas* a 1,668 metros sobre el nivel del mar. De suerte que haciendo el camino desde San-Pedro de Atacama hasta Copiapó, el viajero tiene continuamente a la vista esta llanura inclinada suavemente hacia el Oeste,

i no puede caberle la menor duda de que no existe en esa rejion ninguna cadena de cerros, ningun valle longitudinal. Se ven sí elevarse del medio de esa inmensa llanura algunos cerros aislados o agrupados, cuya altura es comparativamente insignificante.

Al Este de los lugares cuyas altitudes quedan notadas, el terreno se eleva mas todavía, formando cerca de Sandon i Vaquillas una grada visible, la cual es ménos sensible hácia el sur, pues hacia este viento va deprimiéndose la loma interpuesta entre el Pacífico i las provincias argentinas. Pero en toda esa estension por el lado del Oriente no existe cadena alguna de cordillera, i solo se ven, como en el lado opuesto, algunos cerros aislados o agrupados, pero de mayor elevacion, como el volcán de Atacama, el Púlar, el Socompas, el Llullaillaco, que es el mas alto del Desierto, el del Azufre i el Vicuña, todos ellos de forma de anchos conos i de cumbres redondas, elevados sobre una meseta de 3,000 a 4,000 metros sobre el nivel del mar, i sin semejanza alguna con la cadena de los Andes, que conocemos en las rejiones centrales.

Mas al sur de Taltal el señor Philippi halló tres valles atravesados anchos i mui poco hondos, el que lleva ese nombre i el de *Pan de Azúcar*, que descende desde la grán elevacion oriental, i el del *Rio Salado*, que se ve abierto desde el mar hasta el cerro Vicuña; pero mas al norte hasta Mejillones, en una estension de cincuenta i ocho leguas, no hai valles travesales, sino pequeñas quebradas.

Desde el Alto de Varas corre hácia el norte una loma hasta cerca de San-Pedro de Atacama, en una estension como de dos grados, pero no puede considerarse como una cadena por la suavidad de sus declives; i entre ella i la meseta mas alta entre ambos océanos, hai un gran valle longitudinal que contiene los singulares pantanos secos de sal, el de *Atacama* de 25 leguas de largo i de 6 a 8 de ancho en la altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar, i el de *Punta Negra* a 2,600; de 14 leguas de largo i como 4 de ancho: entre ambos hai otros mas pequeños.

Tal es en jeneral la configuracion jeográfica del Desierto, que, indudablemente, se une sin interrupcion a la meseta boliviana, ligándose al sur, segun conjetura el señor Philippi, por medio de alguna loma mas angosta, que, estrechándose mas i mas, viene a trasformarse en la cresta de la sierra.

Es sensible que el señor Philippi haya pasado tan a la lijera el trayecto que media entre Tres Puntas i Copiapó; pues que allí habria visto prolongarse la meseta del Desierto hasta las caidas del Chianchoqui hácia a la ciudad, meseta cruzada en línea recta por el camino del Inca; que es el mismo que con mui pocas desviaciones trajo el viajero desde San-Pedro de Atacama. Mas al Oriente corre el camino carril de Tres Puntas; rodeando por el Este el cerro Monte-Cristo i saliendo a un valle angosto que se estrecha entre las colitas bajas que descenden al Po-

niente desde la meseta del Desierto i la alta cordillera, que forma ya una elevada cadena, en que se ostenta el cerro de la Plata, como de 4,000 metros de elevacion. Este valle termina en Púquios i se confunde en la quebrada de Llampos, que corre por el Chulo hasta desembocar en la gran quebrada de Paipote i con ella en el fértil valle del rio de Copiapó.

El Desierto no es arenoso, i al contrario el señor Philippi dice que las tres cuartas partes de su suelo se componen de escombros i ripio, o mas bien de piedrecitas angulares mui agudas, que deben tener su orijen en una descomposicion mecánica espontánea de las rocas, i que han caido por su propio peso de los cerros o han sido arrastradas a poca distancia por las aguas lluvias que caen de vez en cuando. La circunstancia de ser angular este ripio, i la de no hallarse cascajos redondeados en los cauces, como los que produce el movimiento i frotacion de las aguas, prueban evidentemente que nunca han corrido allí rios continuos.

El sollevantamiento del terreno i la existencia en alturas bastante considerables de conchas idénticas a las que se encuentran en la mar contigua, se observan en varios puntos de la costa.

En pocos lugares hai vestijios de la *formacion terciaria*, pero al contrario la *formacion jurásica* se muestra con toda evidencia, i señaladamente el lias superior o la oolita inferior, i se estiende desde Sandon hasta los cerros de Tres Puntas, sin interrupcion esencial, pero oculta por conglomerados terciarios, i con frecuencia por traquitas, de modo que se ve solo descubierta en los cortes de las quebradas. Los *pórfidos* que se encuentran son de dos clases: los de pasta arcillosa, de colores varios, sin cuarzo, pero con cristales de feldespato, albita i de anfíbola; i otros con base de piedra cornea i cristales de cuarzo, que se encuentran solo en masas pequeñas. El señor Philippi ha observado que desde Chañaral de las Animas hácia el norte, el pórfido forma a menudo la costa, al contrario de lo que el señor Domeyko ha observado desde Copiapó hasta Topocalma (de 27° a 34° —175 leguas) en cuya estension la costa se compone esclusivamente de granito. Ademas, el señor Philippi ha reconocido en el Desierto la *diorita*, que se halla con frecuencia, el *granito*, que no es raro en la costa, la *sienita* i sobre todo la *traquita*, que no se encuentra en todo Chile al sur de Copiapó, i que desde la Encantada hasta San-Bartolo, como en 95 leguas, cubre con una capa continua el suelo al Este del camino, mostrando casi en todas partes la forma de corrientes i cubierta de escorias en forma de témpanos, como se ven en las lavas del Vesuvio i del Etna. Pero en ninguna parte se encuentran vestijios de cráter volcánico ni se puede saber de donde han venido estas corrientes de grandes masas en fusion, ni de donde han caido las escorias i bombas volcánicas, ni los millones de glóbulos de calcedonia que se encuentran en algunos puntos del Desierto.

El mismo fenómeno se observa en Tres Puntas i sus alrededores: rocas plutónicas, escorias, montones i conglomerados de piedras calcinadas, i esa gran capa de lajas angulares de la quebrada de Llampos, en que se reflejan i reverberan los rayos del sol, cuando está en el zenit, como si fueran cristales i que no parecen sino restos de una gran capa de lava fracturada por la intemperie.

Tal es en jeneral la jeolojía del Desierto de Atacama. Prescindiendo ahora de todas las demas observaciones científicas con que el señor Philippi ha dado tanto interes a su *Viaje*, fijémonos en la desconsoladora pero mui evidente conclusion que él deduce de su exámen: el Desierto no es habitable, ni se presta a beneficio industrial alguno! «La narracion de mi viaje, dice aquel caballero con la seguridad del que sabe lo que dice, ha puesto de manifiesto que el despoblado carece de todo recurso para hacerlo habitable i para permitir que sea una vía de comunicacion i de comercio.» I para demostrar que ni la ayuda de los progresos inmensos que las ciencias naturales han hecho en los últimos tiempos podrá cambiar en algo la triste condicion del Desierto, agrega estas palabras: «He visto que muchas personas esperaban un gran éxito de los pozos artesianos. Desgraciadamente no hai ninguna esperanza de poder obtener estos pozos en el Desierto. Como todos los pozos i manantiales deben su oríjen a las aguas meteóricas que caen del cielo, i como el hombre no puede aumentar esta cantidad de ningun modo, no es probable encontrar, ni siquiera barreneando el suelo, pozos comunes, i mucho ménos pozos artesianos que se hallan *únicamente en terrenos estratificados*, donde encima de una capa impermeable se recojen en el interior de la tierra todas las aguas que penetran por infiltracion en el suelo, i donde hai una presion hidrostática. Pero la constitucion jeológica del Desierto es tal, que faltan enteramente estas condiciones necesarias para obtener pozos artesianos. Queda únicamente el ver como se pueden utilizar mejor los manantiales que ya existen. Debemos considerar por separado las aguadas de la costa i las de la alta cordillera. Las primeras no me cabe duda podrian emplearse con buen éxito para pequeños cultivos de árboles frutales i hortalizas, como en Chañaral Bajo, pero no tienen el agua suficiente para regar trigales, alfalfaes u otras siembras de estension, ni para los usos domésticos de un pueblo regular. Las aguadas de la cordillera se hallan bajo condiciones mucho peores. El lector habrá visto que casi todas ellas se hallan en una elevacion tan grande, que hiela todas las noches aun en medio del verano. Ahora, no hai ningun pasto que el hombre cultive para los animales, ninguna hortaliza que crezca en tal temperamento, i por eso creo que no se puede sacar provecho de ellas. Las aguadas que se hallan en la faja entre la costa o el camino de Atacama a Copiapó, como las de *Pueblo Hundi-do*, *Salado*, *Cachiguyal* son demasiado pocas para ser tomadas en con-

sideracion. Me parece inútil demostrar que es sumamente difícil, por no decir imposible, construir ferrocarriles o telégrafos eléctricos por el el Desierto. Las muchas quebradas de 150 a 200 metros de hondura que cortan a cada rato el camino actual necesitarian puentes secos inmensos i numerosos, de modo que un ferrocarril deberia abandonar esa línea, aunque es en jeneral un plano continuo. Talvez se evitarian estas quebradas por una línea situada mas al Oeste, pero en esta no se encontraria nada de agua. Un telégrafo eléctrico necesita un cuidado continuo, principalmente porque en tanta escasez de leña los palos estarían mui espuestos a ser robados por los cateadores i cazadores de huanacos, i no seria posible establecer en el Desierto el personal necesario para eso. Doi por entendido que se pensaria únicamente en tales empresas si se verificase un dia en el centro del Desierto el descubrimiento de minas de metales preciosos de una riqueza fabulosa, porque sin esto nadie pensaria en tales empresas.»

En vista de esta conclusion tan desencantadora como positiva, tan triste como irrecusable, ¿no comprenderán los gobiernos de Chile i de Bolivia que su cuestion de límites en el Desierto es enteramente frívola? ¿Para qué querria Bolivia otro Desierto mas, fuera de los varios i dilatados que ya posee sin fruto ni conveniencia? ¿Para qué habria de obstinarse Chile en romper lanzas por situar su límite boreal en el paralelo de Mejillones, si un grado mas o ménos de desierto no aumenta en un quilate su riqueza o su poder? ¿Sería acaso para plantear en morro Jorjillo otra colonia análoga a la de Magallanes, que le sirviese para que sus reos políticos alternasen entre los hielos del polo i los calores tropicales de Atacama? Una transaccion que fijase el *nec plus ultra* de las dos repúblicas en el paralelo 24, seria mui conveniente para ambas, i dejaria de este lado los establecimientos de cobre de los chilenos i las caletas habilitadas por decretos del gobierno, pero deberiamos asegurar a los nacionales de una i otra el derecho de laborear minas bajo las mismas condiciones de proteccion, como si los ciudadanos de la una lo fueran de la otra. Esta igualacion de condiciones dejaria siempre abierto el curso de las empresas de cateos de nuestros mineros del norte, que constantemente están halagados con la idea de que el Desierto contiene fabulosas riquezas; bien que hasta lo presente solo ha acariciado esas ilusiones el establecimiento del *Cobre*, situado a 24° 5' latitud sur; i el señor Philippi se inclina a creer que el despoblado es jeneralmente pobre de especies minerales, i aun sostiene que no existe el salitre que algunos ilusos pretendieron haber descubierto, confundiendo con la sal comun, que es tan abundante, que podria decirse que aquel era un campo sembrado de sal.

Despues de haber dado esta jeneral de la esploracion del Desierto, réstanos decir, para terminar este escrito, que el señor Philippi

ha enriquecido su obra con la descripción de mas de trescientos animales i petrefactos encontrados en el Desierto, i con una flora que contiene como quinientos artículos, la mayor parte de ellos nuevos, i que por tanto son nuevas adquisiciones de la ciencia. Tambien agrega sus observaciones termométricas i destina un párrafo a los pocos fenómenos ópticos que le presentó la *Fata Morgana*, que se mostró para con el viajero mui avara de sus prodijios. Nosotros habiamos oido asegurar a los cateadores que las visiones de este jénero eran mui frecuentes i mui caprichosas en el Desierto, i habiamos deseado que aquella hada hubiera sido mas propicia con el sabio, bien que él atribuye a la poca viveza de su imaginacion las pocas imágenes que se le ofrecieron, no obstante de *ser casi diario el fenómeno*. Las que observó con mas frecuencia son análogas a las que hemos observado en las hermosas i vastísimas llanuras que median entre el Achigüenu i el Ñuble: lagunas, suspensions e intersecciones horizontales de los objetos; pero no vió los espectros que, segun nuestras noticias, aparecen en el Desierto con tanta frecuencia como en los páramos de Tacora.

En el territorio que habitamos es tambien rarísima esta vision i no tenemos idea de otro caso que el que nosotros vimos en la cuesta de Zapata, cuya descripción se nos permitirá reproducir aquí, tomándola de los diarios en que se publicó en 1846. Pero ántes convendrá decir algo acerca de la *Fata Morgana*. Los naturalistas reconocen que la razon de este fenómeno está en los vapores acuñosos que, modificando el estado habitual de la atmósfera, la hacen capaz de reflejar la luz, i de repetir o modificar la imagen de los cuerpos de que esta proviene. Los habitantes de la Calabria i de Sicilia han llamado esta maravilla con el nombre de *Fata Morgana*, porque, como dice el sabio Marmocchi, no pudiendo el vulgo esplicarse lo que no comprende, sino atribuyéndolo a la intervencion de agentes sobrenaturales, adjudicó aquel fenómeno de la luz a una maestra de artes diabólicas, a la bruja *Morgana*, que era mirada como la reina de las hadas en consorcio de su hermana *Alcina*, de quienes el Ariosto dijo:

*Con la fata Morgana Alcina naque,
Io no so dir se a tempo dopo o innanti.*

En cuanto al espectro que tuvimos la fortuna de encontrar, i cuya descripción reproducimos porque deseamos que no se olvide para que pueda repetirse la observacion, dijimos entonces lo siguiente:

«El 4 de febrero de 1846, viajaba yo de Santiago a Valparaiso en un carruaje con el señor don Benigno Caldera. Eran las cinco i veinte minutos, quando llegamos a la cuesta de Zapata, que se eleva 602 metros sobre el nivel del mar, segun observaciones i cálculos del señor

Domeyko. La atmósfera presentaba en este momento un espectáculo magnífico; al Oriente del cordón de la cuesta, la bóveda del firmamento pura i limpia como los ojos de una beldad ostentaba un azul suave i delicioso, que armonizaba con el verde oscuro de la robusta vejetacion de aquellos valles profundos, que se dilatan entre una prodijiosa multitud de colinas graciosas, las cuales, allá a lo léjos, se convierten en esbeltos i empinados montes, como si quisieran rivalizar con los majestuosos Andes. Esta cordillera inmensa estaba en aquellos instantes coronada de celajes de oro i grana que, en formas caprichosas, se entreabrían para dar paso a los rayos del sol que se presentaba derramando la vida sobre toda la creacion. Ni el pincel ni la pluma podrán jamas describir este espectáculo trazado por la mano de Dios sobre la cabeza de los Andes, para hacernos sentir entre impresiones bellas i agradables ilusiones la idea de nuestra pequeñez i de nuestra altiva incapacidad. La salida i el ocaso del sol, en fuerza de repetirse diariamente, parece que fueran un hecho incapaz de impresionar; pero lo cierto es que el sol nunca aparece ni se pone en el horizonte de Chile sin ostentar en todo su esplendor i riqueza las exuberantes galas de nuestros variados campos, de nuestras caprichosas cordilleras i de nuestro cielo apacible.

«Muy diferente a este era el espectáculo que la naturaleza exhibia al otro lado de la cuesta en esos mismos instantes. Aquel hondo golfo en que se encierra Casablanca, estaba enteramente cubierto por una neblina sutil, cuyo color blanquizco figura un vasto lago en calma. El contraste era hermoso, pero imponente: un solo cerro nos dividia de dos países diferentes en su aspecto i clima, porque al Oriente reia con dulzura la naturaleza, i al Occidente se presentaba sombría i como sumerjida en un sueño profundo i torpe. Del fondo del valle de Casablanca se elevaba en espiral un grueso trozo de nube, que se condensaba a medida que se separaba de la tierra. Nosotros estabamos colocados en la cañada que forma el camino entre los dos picos de la cuesta: el birlocho estaba parado, porque los postillones hacian sus preparativos para emprender el descenso sobre la nube que cubria el valle. En ese momento aparecia el sol sobre el horizonte, i sus rayos, penetrando por la angostura del camino, iban a dorar los bordes de la nube espiral que se elevaba al frente: entónces observé como que se dibujaba un árbol en esa nube i se lo hice notar a mi compañero de viaje, diciéndole: «¡ojalá descubriésemos el espectro del monte Roto de la Suiza», i sin mas esperar me puse en pié sobre el asiento del carruaje, notando con asombro i gusto que en el centro de la nube aparecia un hombre colosal envuelto en un ancho manto, porque yo estaba con capa. Saludéle, quitándole la gorra i él hizo otro tanto; hícele una seña con la punta de mi capa, i él la repitió con la suya. Mi compañero se puso tambien en pié i otro espectro apareció en la nube, haciendo cuanto

hacia su dueño. Unos pobres viajeros, de esos que trasmigran en nuestros caminos con toda su familia i con los zapatos en la mano, se nos habian acercado a pedirnos limosna: yo les hice notar los espectros i despues de haberlos descubierto con mucho trabajo, me miraban con aire receloso, como dudando de lo que veian. Nosotros continuamos nuestro viaje i ellos quedaron haciendo sendos espectros en la nube i sin duda volviéndome su confianza, que al principio me rehusaron creyéndome *mágico* cuando ménos.

«Seria de desear que se repitiese la observacion de este fenómeno, por si se descubren otras particularidades. Al dar noticia de lo que me ocurrió a mí, no tengo otro objeto que llamar la atencion de los viajeros, a fin de que si se les aparece el espectro, se detengan a saludarlo i a inquirir mejor que yo su naturaleza. Las formas i circunstancias con que suele aparecer en otros montes de Europa i América son varias i diversas, i no seria estraño que en la cuesta de Zapata se reprodujese el fenómeno observado por Ulloa en el cerro de Pambamarca en el Perú. Hé aquí su descripcion :

«A tiempo de amanecer, dice este viajero, se hallaba todo aquel cerro envuelto en nubes densas, las que con la salida del sol se fueron disipando i quedaron solamente unos vapores que no los distinguia la vista. Al lado opuesto por donde el sol salia, en la misma montaña, a cosa de diez toesas de donde estábamos, se veia como en un espejo representada la imájen de cada uno de nosotros, i haciendo centro en su cabeza tres iris concéntricos, cuyos últimos colores, o los mas exteriores del uno tocaban a los primeros del siguiente a todos, i exterior, algo distante de ellos, se veia un cuarto arco formado de un solo color blanco. Todos ellos estaban perpendiculares al horizonte, i así como el sujeto se movia de un lado para otro, el fenómeno le acompañaba enteramente en la misma disposicion i órden. Pero lo mas reparable era, que hallándonos allí casi juntas seis o siete personas, cada una veia el fenómeno en sí, i no lo percibia en los otros. La magnitud del diámetro de estos arcos variaba sucesivamente a proporcion que el sol se elevaba sobre el horizonte; al mismo tiempo se desvanecian todos los colores, i haciéndose imperceptible la imájen del cuerpo, al cabo de buen rato desapareció el fenómeno enteramente, etc.

«La cuesta de Zapata, como el cerro de Pambamarca, tambien está regularmente al amanecer cubierta de vapores, que sin duda formarán en alguna época del año iris parecidos a los descritos por Ulloa. Ya para mí no tiene nada de estraño el espectro negro de la cuesta: lo que falta es ver la imájen del hombre coronada de arcos de bellos colores en los cielos, ántes que alguien la descubra un día de estos i nos venga a contar que se le ha aparecido la Vírgen o algun santo en seña de su bienaventuranza. Mucha dilijencia es necesaria para hallar la feliz si-

tuacion de la naturaleza que yo observé el 4 de febrero en la cuesta, i si se logra, es preciso no perder la ocasion de comunicar nuestras observaciones, aunque sea sobre el espectro i no sobre la bella imájen de Ulloa.»

No terminaremos sin dirigir al señor Philippi, a quien no tenemos el honor de conocer, nuestras felicitaciones por los interesantes resultados que su *Viaje al Desierto* ha dado para la ciencia i para la República, a quienes presta sus distinguidos servicios.

✓ **CRISTOBAL COLON.** *Un punto de su vida.—Comunicacion de don Adolfo Favry a la Facultad de Humanidades.*

El 20 de mayo de 1506, fiesta de la Ascension del Señor, a eso de las doce del dia, en un miserable cuarto de posada en Valladolid, el virei de las Indias i gran almirante del Océano, D. Cristóbal Colon, tendido en su lecho de dolor i rodeado de unos monjes franciscanos, de sus dos hijos i de siete oficiales de su casa, entregaba su alma al Criador.

Washington Irving pretende que el dia ántes de su muerte hizo un testamento definitivo i regular. Por un codicilo del testamento, dice Steautor, Colon recomienda al cuidado de Diego Colon a doña Beatriz Henriquez, madre de su hijo natural, Fernando. «Sus relaciones con ella nunca habian sido lejitimadas por el matrimonio; i sea por esta razon, o bien que tuviese que hacerse reproche de haberla desatendido, parece haber sido penetrado de un pesar mui vivo en estos últimos momentos.»

Desde Napeoni i Spotorno, comentados a su vez por D. Martin Fernandez de Navarrete, Washington Irving i el docto Humboldt, ninguno de los biógrafos de Colon ha dejado de reproducir testualmente esta asercion de los pesares que causaba al Almirante, en sus postreros instantes, el recuerdo de Beatriz Henriquez, señalándonos *en prueba de su grande sentimiento*, su último codicilo escrito el dia antes de su muerte, es decir, el 19 de mayo de 1506.

Veamos cómo se han propagado esas calumnias.

I.

En 1805 el italiano Galeani Napeoni, talento erudito pero de jenio quisquilloso i terco, empecinado contra toda evidencia en sostener que Colon era orijinario de Cuccaro, en Monferrate, creyó, al hojear el voluminoso legajo de los pleitos sucesivamente orijinados en España por la herencia de los descendientes de Colon, hallar un rasgo de luz his-

tórica en un memorial redactado en favor de un tal Diego Colon i Larrátegui que fué condenado sin embargo. Habíale sido necesario al abogado de la parte, para defender su causa, atacar retrospectivamente la legitimidad del segundo hijo de Colon, D. Fernando, i como no resultara la prueba de ilegitimidad de ningun documento ostensible, de ningun auto de los procesos anteriores o pendientes, el astuto lejista imaginó inducir la, no de una espresion que no hallaba a pesar suyo, sino al contrario, de la ausencia de una palabra, en su entender necesaria, aunque no fuese ni útil siquiera. En su testamento Cristóbal Colon, mandaba a su heredero que pasase una pension a Beatriz Henriquez, madre de su segundo hijo, D. Fernando: mas el testador no habia hecho preceder el nombre de Beatriz con el título de mujer, de lo cual inferia el abogado de la parte la carencia del lazo matrimonial, i por lo tanto, la ilegitimidad de Fernando Colon. Esa pobre argucia ¡quién lo creyera! parecio a Napeoni un importante hallazgo. Ideó sobre ella una série de argumentos, todos de igual fuerza, i presentó como una novedad acerca del estado civil de Colon, esa miserable induccion debida a la charla del inepto licenciado Luis de la Palma i Freytas; i a los pocos años un jenovés antiguo barnavita, el padre Spotorno, animado de un acérrimo rencor contra el segundo hijo de Colon, D. Fernando, a quien acusaba de haber levantado de intento dudas sobre el oríjen i lugar del nacimiento de su padre, acoció con sumo placer aquella imputacion de ilegitimidad que servia a su odio, i afuerza de repetir la asercion de Napeoni, acabó por creer propiedad suya la miserable calumnia, cuya verdadera fuente ignoraba, esparciéndose de este modo la idea de la flaqueza de Colon.

Precisamente en la misma época continuaba D. Martin Fernandez de Navarrete la coleccion de los viajes marítimos de los españoles, que habia sido emprendida de órden del rei Carlos IV por el sabio D. Juan Bautista Muñoz. Escritor fácil, aunque sin originalidad, dotado sí de erudicion especial, mas en cambio privado de esa rectitud de concepto i elevacion de espíritu que todo nos lo hace comprender. Navarrete, recargado de empleos i honores, llevaba hasta el fanatismo su respeto por la majestad real. Resentido de la franqueza del italiano Luigi Bossi, en su vida de Colon, i sobre todo, de las notas que agregó a la obra italiana el traductor frances, estigmatizando la ingratitud de Fernando el Católico para con Cristóbal Colon, propúsose disculpar al rei ingrato con calumniar al mas jenerosos de los hombres. La venganza armó su pluma. Hasta entónces nada habia hallado Navarrete, en el curso de sus investigaciones, que diese a sospechar de las relaciones de Colon con Beatriz Henriquez. Todos sus apuntes señalaban a Fernando Colon como hijo lejítimo del Almirante del Océano. Vino la calumnia de Spotorno a suministrarle nuevos recursos.

Desde ese momento se va forjando todo un sistema de acusacion. Colon ha huido de Portugal a escondidas para defraudar a sus acreedores. La gran paciencia que ha mostrado en las dilaciones que originó la corte de España a su proyecto de descubrimientos, la constancia, la fuerza de alma que se atribuía a la firmeza de sus convicciones i de su fé católica, se esplican por una causa secreta. Colon amaba apasionadamente a una bella cordovesa, en quien habia tenido un hijo. Por lo tanto las apariencias religiosas no eran en él mas que un ardid de conducta: conformábase esteriormente con las costumbres de la corte, entónces ríjidas en extremo, tocante a la moralidad. Una vez admitida la falta de delicadeza i la hipocresía, prosigue con ventaja Navarrete sus acusaciones: señala la insaciable codicia de Colon: parece admitir algunos actos de deslealtad i peculado. Con torturar i truncar la narracion de Oviedo, el antiguo enemigo de Colon, supone crímenes secretos, faltas ocultas, por las cuales se queria castigarle sin que el público lo supiese. En seguida vienen las inculpaciones de violencia i crueldad. El cortesano ha calumniado a Colon a todo trance para ensalzar mejor la clemencia del rei Fernando, el cual, segun pretende él, perdonó al gran marino, i aún lo trató con favor.

Navarrete pasa en seguida a juzgar a Colon bajo el punto de vista de la filosofía de la historia. Sienta que «sus defectos fueron propios de la » condicion i fragilidad humana, adquiridos tal vez en su educacion, en su » carrera i en su pais, donde el tráfico i la negociacion formaban el principal ramo de la riqueza pública i privada.» Al espresarse en esos términos, no cree Navarrete minorar en nada *la gloria de Colon como descubridor del Nuevo Mundo*, i se apoya en ejemplos: «Alejandro dominado de la cólera i despues de la supersticion; Alcibiades lleno de admirables prendas i de infames vicios; César reuniendo a qualidades » eminentes una ambicion desordenada por el mando universal, que era » su ídolo, segun la espresion de Ciceron, no dejan de presentarse en » las plumas de Plutarco i Cornelio Nepote como hombres dignos de » ser admirados por todos los siglos.» Así es como se aprecia al fervoroso católico; hácese mucho honor parangonándolo con los héroes del paganismo.

Antes de haber salido a luz las elucubraciones apasionadas de Navarrete, Washington Irving que permanecía a la sazón en España tuvo conocimiento de ellas. Aunque protestante i por tanto ménos en aptitud que Spotorno i Navarrete para comprender los sentimientos que animaban a Colon, se formó no obstante de este grande hombre una idea mas alta i mas justa. Su rectitud de espíritu ayudada de sus investigaciones bibliográficas le patentizó el meopismo i la parcialidad de esos dos recopiladores de materiales históricos. A pesar de recibir hasta cierto grado su influencia i sin atreverse a contradecir paladinamente a Nava-

rrere, no admitió mas que parte de sus acusaciones; aun las mitigó, i no aventuró las interpretaciones de Spotorno sino con una vacilacion que raya en disgusto, por lo que le echó despues en cara su timidez el rencoroso italiano, en las notas anónimas que puso a la traduccion je-novesa de la obra del autor americano. Sin embargo habria muerto por sí mismo ese denunció de Spotorno contra los pretendidos amores de Colon, denunció acogido con tanto gusto por Navarrete, a no haber venido a darle crédito el ilustre Humboldt, encubriendo con la autoridad de su nombre enciclopédico los errores de Navarrete.

Despues de la historia de Washington Irving, la obra que trata mas espresa i largamente de Colon, es sin duda la publicada por Humboldt con el título de *Exámen crítico de la historia de la jeografia del nuevo continente*. Ambos trabajos constituyen pues la base fundamental de la ciencia i de la historia, tocante al descubrimiento del Nuevo Mundo. El uno por su gran popularidad, el otro por su autoridad majistral han fijado i, por decirlo así, formado la opinion. Las academias, los cuerpos científicos, los astrónomos, los naturalistas, i, sobre todo los marinos, no tienen acerca de Colon sino los propios sentimientos de Humboldt. Pero por mas estimacion que se dé a los conceptos de Humboldt en materia de ciencia físicas, preciso es confesarlo, en su historia de la jeografia del Nuevo Mundo, en medio de discusiones tan rápidas como luminosas, dignas en todo del autor, los actos, particularmente los pensamientos de Colon, nos aparecen interpretados por una intelijencia de órden diferente, i permítasenos decirlo, antipática a la del gran navegante.

Hai entre los dos jéneros de intencion de Colon i de Humboldt un abismo mas grande que el Atlántico. Ambos han sido viajeros en este globo. Colon por mar, Humboldt por tierra. Ambos han observado curiosamente la creacion, cada uno, sí, bajo el punto de vista particular de sus creencias i predisposiciones morales.

Colon entusiasta discípulo del Verbo, penetrado de una fé robusta, se ha maravillado con el aspecto de las magnificencias de su creador. Su contemplacion sembrada de arrobamientos, desbordante de poesía, se levantaba como un himno, con la melodía de las brisas cargadas de los perfumes desconocidos de los mundos nuevos. Al recibir Humboldt en la amplitud de su espíritu la impresion múltiple de las armonías terrestres, jamás se aparta de la sangre fria filosófica del observador, i no se deja arrastrar mas allá de los límites de la apariencia.

Miéntas en sus esploraciones, Colon descubria sin cesar al Señor, su bienhechor i su amo, Humboldt, no ha hallado nunca mas que las grandes fuerzas de la naturaleza, las leyes de la naturaleza, la majestad de la naturaleza. No me acuerdo qué autor francés lo caracterizó mui bien en una sola palabra, con notar que en los tres tomos de su *Cosmos*, ni una vez siquiera viene estampado el nombre de *Dios*.

Colon tenia una fé implícita en lo providencial, en la accion divina que se manifestaba en él i para él. Las comunicaciones de lo invisible con lo terrestre, la influencia de lo inamovible sobre lo movible i lo accidental, eran para él cosas innegables. Sus emociones eran proporcionadas a lo inmenso de su obra, i no lo estraviaban de su objeto: la gloria del Verbo hecho carne. Andaba, en nombre del Redentor, gloriosamente convidado a los misterios de lo desconocido i de lo infinito. Humboldt, por el contrario, no teniendo espacio que descubrir, puesto que la forma i estension de nuestro planeta estaban ya conocidas exactamente, no podia pretender sino verificar ciertas esplicaciones metereológicas, enriquecer la flora universal, aumentar colecciones mineralógicas, discernir quizá los indicios de alguna lei jeneral del globo i describir el conjunto de su fisonomía cósmica.

A no ser Humboldt, el mismo Humboldt hubiera querido ser Cristóbal Colon; parece a menudo que halla en él un rival póstumo que le ha cojido la delantera en las rejiones equinoxiales, i cuya penetracion ha adivinado muchos de los grandes principios de la naturaleza. Mas de una vez le ha enviado sus impresiones sublimes, i en varios encuentros se ha comparado secretamente con él ocupándose siempre con cuidado de sus acciones, costumbres íntimas i escritos. A pesar de esa simpatía particular, Humboldt no ha alcanzado a comprender el principio inmortal de esta fé, la sublimidad de este fin; ha desconocido las principales faces de la vida de Colon. Nunca ha visto al héroe en toda su integridad. Aun cuando cede a un movimiento de admiracion por su jenio i su ternura de corazon, diriamos que teme dejarse dominar de esta noble imájen i procura despreciarla sistemáticamente. Sin adherirse a la animosidad de Navarrete, acepta, por el hecho de haber desde luego admitido la acusacion contra la castidad de Colon, sus aserciones criminosas contra la dureza, la codicia i la disimulacion del piadoso Almirante.

Aquí descuella Humboldt sobre el mismo Navarrete. Se rie con sonrisa deplorable de la pretendida castidad del grande hombre. Esta flaqueza es para él *un hecho picante, patentizado con mucha sagacidad por Navarrete mediante la comparacion de las fechas*. Admite que ménos pudieron las sujestiones de sus amigos i su predileccion por la España para impedir a Colon que volviese a Lisboa i aceptase las nuevas ofertas del rei de Pórtugal, relatadas en una carta de 20 de marzo de 1488, *que el cariño i el embarazo de una bella dama de Córdoba, doña Beatriz Enriquez, madre de D. Fernando Colon, hijo natural del Almirante, nacido a 15 de agosto 1488*. Tal es la conclusion de Humboldt, en que compromete imprudentemente su gran nombre sobre la palabra de otro sin haber examinado por sí mismo.

Creemos que nada ha leido Humboldt con sus propios ojos; ha creído a Navarrete, el cual habia aceptado el testimonio de Spotorno, quien

sé habia tenido al de Napeoni, despues de recojer este último las argu-
cias de un procurador que pierde su pleito. Sin embargo, esta acusa-
cion ha sido tan jeneralmente admitida que ha pasado al estado de verdad.
Mas de ochenta escritores de diferente valor la han repetido unos tras de
otros. Hoi dia esa calumnia, con sus cincuenta i cinco años de edad,
se siente tan acreditada que se presenta como documento histórico apo-
yado en fechas ciertas i nombres respetados. I quizá no se hallaria un
solo autor, de primer o de último rango, que al tratar la materia se atre-
viese a no repetir todavía otra vez este error. Intentaré refutar esas opi-
niones erróneas, i espero que del exámen de los documentos contempo-
ráneos i de la comparacion de las fechas resultará con prueba irrefraga-
ble, de que nunca tuvo Colon relaciones ilícitas con doña Beatriz Enri-
quez de Córdoba, i que su matrimonio habia sido bendecido por la igle-
sia ántes del nacimiento de Fernando Colon.

II.

Jamas, durante la vida de Cristóbal Colon, se sospechó de sus rela-
ciones con Beatriz Enriquez, ni la legitimidad de su segundo hijo fué
puesta en cuestion, ni a sus mismos enemigos ocurrióseles semejante
acusacion. Los historiadores contemporáneos tratan a Fernando Colon
segun los hechos i por lo tanto como a hijo lejítimo del Almirante. No
han procurado probar su calidad, puesto que su legitimidad no era con-
testada por nadie i resultaba evidentemente del conjunto de los he-
chos.

Notamos desde luego que en las relaciones de familia así como el tra-
to exterior i público, ninguna distincion se hace entre Diego i Fernan-
do Colon, escepto la de ser el primero mayor de edad. Ambos hacen su
entrada en el mundo juntos, en ausencia de su padre; son presentados jun-
tos en la Corte, el mismo dia, por su tio paterno don Bartolomé Colon,
que habia ido a traerlos desde Córdoba. Ambos entran con el mismo tí-
tulo, con el mismo rango, para desempeñar el mismo oficio en casa del
príncipe real, i segun confesion de los contemporáneos, Fernando Colon
cuando paje del infante D. Juan, era con su hermano uno de los priva-
dos del príncipe. Ambos pasan mas tarde al servicio de la reina, i mui
léos de establecer entre los dos la menor diferencia desfavorable para el
menor, lo nombra cabalmente Isabel a éste su paje, ántes de conceder
tal favor al primero. El nombramiento de Fernando es de un dia ante-
rior al de su hermano mayor D. Diego.

El convenio celebrado entre la corona de Castilla i Colon, en el llano
de Granada, a 17 de abril de 1492, con establecer el derecho heredita-
rio a sus dignidades en la persona de su hijo mayor, reconoce implícita-
mente que Diego, el hijo del primer matrimonio, no es único. El pró-

logo del diario de Colon, recuerda que los soberanos han prometido la herencia a su hijo mayor. La real cédula de 20 de mayo de 1493, por la cual se conceden blasones reales a Colon, habla de sus hijos. El acta de institucion del mayorazgo creado por Colon, patentiza a las claras su estado de casado. Por una parte prevé el caso de tener él todavía otros hijos a mas de los dos que nombra; i por otra no admite la publicidad de un nuevo enlace, puesto que no estipula ninguna reserva o viudedad para otra esposa, condicion que habria sido capital e indispensable, porque estando ya el gran almirante envejecido i enfermizo, no podia esperar una union proporcionada a su rango, sin garantizar a la novia ventajas considerables.

El tono franco i natural con el cual habla Colon de sus dos hijos, el cariño expansivo de sus palabras respecto del menor, en su correspondencia oficial con los soberanos, retraen toda idea de cautela en el pensamiento i de precauciones oratorias en el estilo. Su modo de ensalzar las precoces prendas i juveniles servicios del adolescente bastaria a cerciorarnos de la legitimidad de Fernando. ¿Tal lenguaje habria tenido el Almirante? ¿Tántas veces habria vuelto a ese tema, a manchar la alcurnia de Fernando alguna circunstancia bochornosa? ¿Habriase atrevido a mandar al jóven para que cumplimentase al gobernador portugues de Arçilla, persona que tenia entre sus oficiales a unos parientes de doña Felipa Mognis de Perestrello, primera mujer de Colon? ¿I habria relatado esta particularidad el mismo D. Fernando? Nunca un bastardo hubiera mencionado una circunstancia, que lo humillaba en su interior.

Demostrada por la creencia unánime de los contemporáneos, patentizada por la maternal bondad de la reina Isabel, por los agasajos del rei católico i la estimacion particular del emperador Cárlos V, la legitimidad de Fernando, corrobórase todavía con otra prueba. En el árbol jenealójico de la familia del Almirante, el nombre de Fernando viene inmediatamente despues del de D. Diego, su mayor, i en la misma línea, lo que se verifica tambien en las jenealogías presentadas por los Colones de Italia ante los tribunales españoles, cuando se trató de la herencia. La tan a menudo relatada consulta del senador Pedro Sordi, en favor de Baltazar Colon, denota que no abrigaba el célebre jurisconsulto la menor duda sobre la legitimidad de D. Fernando. En su memorial presentado a la suprema Corte, fecha del 15 de julio de 1792, un gran jurista de Madrid, Perez de Castro, impugnando desdeñosamente con una notilla al márgen, los asertos del procurador de la Palma i Freitaz, condenado en primera instancia, declaraba que en ninguna parte de los autos habia visto prueba de que D. Fernando no fuese hijo lejítimo. En fin, recibe la verdad la última i mas irrefragable garantía de mano del mismo Colon. En una carta dirigida a las personas que a su parecer habian de apoyar sus reclamos en la corte de España, recuerda que por el servicio de la co-

rona ha dejado *mujer e hijos* i no ha disfrutado jamás los goces de la familia.

El borrador de esta carta, todo de puño del Almirante, existe todavía hoy en día i lo hallamos en la *Coleccion Diplomática* impresa en 1825. ¡cosa rara! La autenticidad autográfica de este documento, que tan perentoriamente refuta a Navarrete, ha sido reconocida por el mismo Navarrete en su calidad oficial de historiógrafo. Despues de anotar i clasificar el precioso título, agrega en nota que *es papel de mano del Almirante Cristóbal Colon*. Cegado de la pasion, ha mirado sin luz, sin entender, limitándose a reconocer la escritura, sin ver cuán terrible testimonio registraba contra sus calumnias ese venerable autógrafo.

Bastarian esas pruebas, que llamaré negativas, para manifestar lo evidente de nuestra proposicion, de que nunca tuvo Colon relaciones ilícitas con Beatriz Enriquez. Vamos sin embargo a recorrer por encima los alegatos de la parte adversa. Afirmamos desde luego que este vivo pesar de que Colon estaba penetrado en sus postreros momentos respecto de doña Beatriz, es un error grosero; afirmamos ademas que no puede consignarse la espresion de este sentimiento en un codicilo del testamento de Colon, porque el Almirante no hizo en sus últimos días ninguna disposicion testamentaria, i *que ese codicilo definitivo i regular* hecho por él, segun se pretende, el día ántes de morir, es decir, a 19 de mayo de 1506, fechaba en mas de cuatro años ántes.

El último codicilo de Cristóbal Colon, documento escrito de su letra, fechado en 1.º de abril de 1502 i depositado en la celda del reverendo padre Gaspar Gorrico, en la Cartuja de las Grutas, ántes de la salida del Almirante para su tercer viaje, fué confirmado por él en todo su tenor despues de vuelto. El mismo lo declara, reproduciéndolo de su mano, en prueba de su constante voluntad, el 25 de agosto de 1505. Pero cuando estaba ya próximo a la muerte, quiso Colon darle un carácter auténtico, registrándolo segun las formas legales, ante el notario de la corte, Pedro de Hinojedo, escribano de la real cámara, i nombrar de albaceas a su hijo mayor don Diego Colon, a su hermano Bartolomé i a Juan de Porras, tesorero jeneral de Viscaya, lo que verificó a 19 de mayo de 1506, con asistencia de los testigos bachiller Andres Mirueña i Gaspar de la Misericordia, ámbos vecinos de Valladolid i ademas de siete criados de su casa, como consta del acta de registro.

Para apreciar del modo debido el sentido de las pocas palabras de Colon respecto de Beatriz Enriquez, necesitábase esta ratificacion de cifras, porque el intervalo que separa el testamento del acta de depósito hace inadmisibile la injuriosa interpretacion dada al pesar que espresa Colon en este documento.

En el último codicilo del 1.º de abril de 1502, copiado de nuevo de su puño i letra a 25 de agosto de 1505, i depositado segun la forma le-

gala 19 de mayo de 1506, el virei de Indias, se ocupaba en efecto de su compañera tanto tiempo descuidada, Beatriz Enriquez. Mas en lugar de revelarnos un remordimiento de parte de Colon, este recuerdo nos revela toda la delicadeza de su corazon.

Mui sabidas tenemos las circunstancias en que se celebró el casamiento de Cristóbal Colon con esa noble condesa. A pesar de la alcurnia, Beatriz en la flor de su belidad, habiase unido a Colon ya anciano, extranjero, pobre, desconocido, rechazado por el increíble grandor de sus proyectos, cuyo jenio no le traia en dote mas que un plan de descubrimientos, desechado por tres gobiernos i recibido en todas partes con incredulidad i burlas. Habia ella despreciado la oposicion de su familia, de sus amigos, los pareceres del mundo, afrontado el ridículo, alegrándose interiormente por cada uno de estos sacrificios; i sin embargo, para manifestarle su gratitud Colon, al poco tiempo despues de casado, se aleja de Córdoba, sin volver casi nunca a esta ciudad i sin permanecer jamas en ella. El grande hombre no se pertenecia a sí mismo; debia realizar los altos designios de la providencia; i el servicio de los reyes que hacia redúndar en gloria de Dios i engrandecimiento de la Iglesia, lo detenía sin cesar. Inmolaba sin piedad su felicidad doméstica a los intereses de la humanidad entera. Así como los Apóstoles se apartaban de la familia, de los hijos para ir a derramar entre las naciones la buena noticia, Cristóbal Colon, al desprenderse de los abrazos de su esposa, olvidaba la dicha prometida para trabajar únicamente en agrandar nuestros dominios, descubrir la totalidad de la creacion terrestre, llevar el signo de la redencion a pueblos desconocidos, preparar las vías del Evangelio, i, con el producto de sus trabajos, rescatar, en fin, la tumba del Salvador.

En el momento no obstante de emprender su última esploracion, la mas atrevida i peligrosa, en el acto mismo de escribir sus disposiciones testamentarias, al repasar en su mente los largos sacrificios, la continua abnegacion i rendimiento silencioso de su esposa, el abandono en que la ha dejado durante tantos años; al pensar que ni siquiera le ha constituido viudedad en la institucion de mayorazgo, Colon se siente conmovido de doloroso pesar; una grande inquietud le agobia el corazon. Teme ser ingrato, haber realmente descuidado en demasía a aquella que se ha sacrificado a él i para él en la hora de sus angustias; con cuya injeniosa ternura se ha esmerado en calmar las tribulaciones de la incertidumbre, en disimularle las penurias de su miseria; cree no haber conciliado en lo suficiente los miramientos que debia a su esposa con las exigencias del servicio de Dios.

No pudiendo ya modificar esencialmente la institucion de mayorazgo, conocida de los sobranos i de la Santa Sede, para mejorar a la noble Beatriz, que no pedia nada, no queria nada, cuyo silencio i resignacion co-

rian parejas, se limitó a recomendarla a su heredero universal, en términos que harían doblemente obligatoria su voluntad testamentaria. Lo hace según su expresión, para aliviar su conciencia. Recuerda en pocas palabras cuán deudor es a Beatriz, i por no parecerle conveniente consagrar este acto de última voluntad, o porque esta obligacion le oprimía el corazón, contentábase con decir: «La razón dello no es lícito de la escribir aquí.»

En estas palabras, Napeoni, Spotorno, Navarrete, igualmente ajenos de la historia de Colon i del conocimiento del corazón humano, han visto la prueba de relaciones ilícitas, han referido ese pesar a la situación irregular del Almirante para con Beatriz Enriquez, i Washington Irving aunque con notable vacilación, ha adoptado su parecer, sin atreverse a discutir su testimonio.

¡Cómo no admirarse de tal interpretación!

Qué, si la causa de la recomendación en el lecho de muerte, si esta razón que no convenia estampar allí, hubiera sido un ayuntamiento ilícito, habría Colon recordado que Beatriz Enriquez era la madre de Fernando? ¿Desde el momento que declaraba la maternidad de Beatriz, podía ocultar algo de la naturaleza de sus relaciones con ella? Claro es que la púdica reserva del Almirante no debe entenderse de esta maternidad que tan abiertamente confesaba. No hai misterio posible con expresiones tan terminantes. Luego la reticencia del testador no se relacionaba con el nacimiento de su segundo hijo.

En ese mismo testamento el artículo que se invoca en contra de Beatriz Enriquez es otra prueba de la legitimidad de su hijo, porque a no ser Beatriz mujer legítima del Almirante, ¿cómo no habría éste puesto la pensión a cargo de su hijo Fernando, heredero de una gran fortuna? Natural era que se le cargase esa obligacion al propio hijo de Beatriz, en lugar de imponerla al hijo de otro matrimonio. Pero Colon la dejó espresamente a D. Diego, como al mayor de edad, en el concepto de que la pensión de la viuda del Almirante de las Indias habia de ser pagada por su sucesor en el Almirantazgo, el continuador de sus títulos i privilegios.

Ya se hace larga esta refutación; vamos a resumir en breve lo dicho anteriormente. Los mismos autores que han visto en el codicilo la confesión de un estravío arrancada a la conciencia en el terrible momento de la muerte, se han olvidado de la fecha del testamento. Han confundido la redacción de un documento ológrafo con el acto de depósito, que tuvo lugar cuatro años más tarde por manos del Almirante, el día antes de su muerte. Desconociendo del todo a ese grande hombre, de algunas palabras mal entendidas han deducido una union ilícita, remordimientos estériles de parte de Colon, sin reparar en la disparidad de fechas. Semejante imputación no se les ha ocurrido jamás a los perseguidores